

ALGUNOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL PROBLEMA DEL ESTATUS CIENTÍFICO DE LA SOCIOLOGÍA

Some Fundamental Aspects of Sociology's Scientific Status Problem

Omar Alexis Maldonado Saldivia

Juan Carlos Figueroa Carvajal

Universidad de Playa Ancha, Chile

alexis2891@gmail.com

Resumen:

El presente artículo intenta abordar el problema del estatus científico de la sociología, desde una óptica capaz de evidenciar su profunda complejidad. Se señala como aspecto fundamental a este respecto la disfuncional coexistencia de dos paradigmas sociológicos incompatibles e irreconciliables, uno de carácter cientificista y otro humanista, resultante de la pugna epistemológica-metodológica radical que impera históricamente en la disciplina. Pugna general de la que emanan múltiples desacuerdos específicos como los relativos a la delimitación del campo de estudio y la validez de los planteamientos con pretensiones teóricas. La persistencia de este estado de confrontación recalcitrante ha redundado en la cristalización de una estructura institucional multiforme, inconsistente y débil. Se plantea, también, que las expectativas mantenidas en torno al paradigma cientificista no se sostienen en los hechos, pues el cientificismo declarado no se ha traducido en verdadera científicidad. En el plano teórico prevalecen deficiencias conceptuales graves, una fuerte tendencia a la especulación y un fracaso patente en la consolidación de logros explicativos genuinos. En la esfera técnica, la escuela cuantitativista ha propiciado una exacerbación de la aplicación del “método” como fin en sí mismo y un estilo investigativo ritualista y antiteórico. Estas diversas problemáticas, por su carácter extendido y pertinaz, no pueden ser vistas como una manifestación de la normal falibilidad de toda empresa científica. Esto lleva a considerar el rol crucial que juegan los condicionamientos extraintelectuales, la susceptibilidad casi única que muestran los sociólogos a los mismos y las graves desviaciones cognitivas y comportamentales que se generan estructuralmente a partir de ello. Por último, se revela que, pese a algunos esfuerzos, la primacía de posiciones irracionalistas, autoindulgentes y ambivalentes representa un serio obstáculo para cualquier comprensión y posicionamiento adecuados del problema al interior de la “comunidad sociológica”.

Palabras clave: sociología, estatus científico, científicidad, epistemología, metodología, teoría sociológica.

Abstract:

This present article aims to examine sociology's scientific status problem from a perspective capable of showing its profound complexity. In this regard, the dysfunctional coexistence of two incompatible and irreconcilable sociological paradigms, one scientific and the other humanistic in character, resulting from the radical epistemological-methodological dispute that historically prevails in the discipline, is indicated as a fundamental aspect. From this general dispute emanate multiple specific disagreements, such as those relative to the delimitation of the field of research and the validity of approaches with theoretical pretensions. The persistence of this state of recalcitrant confrontation has redounded in the crystallization of a weak, inconsistent and multiform institutional structure. It is also stated that the expectations maintained around the scientific paradigm are not sustained by the facts, since the scientism declared has not been translated into real scientificity. On the theoretical aspect, some serious conceptual deficiencies, a strong tendency to speculation and an evident failure to consolidate genuine explicatory achievements prevail. On the technical sphere, the quantitivist school has caused an exacerbation on the application of the 'method' as an end unto itself, and a ritualistic and anti-theoretical investigative style. For their extensive and pertinent character, these different issues cannot be seen as a manifestation of the common fallibility of every scientific endeavor. This leads to consider the crucial role that extra-intellectual conditionings play, the almost unique susceptibility that sociologists show to themselves and the serious cognitive and behavioral deviations that are structurally generated from that. Finally, it is revealed that notwithstanding some efforts, the primacy of irrational, self-indulgent and ambivalent positions represents a serious obstacle to any adequate comprehension and positioning of the problem inside the 'sociological community'.

Key words: sociology, scientific status, scientificity, epistemology, methodology, sociological theory.

La tarea de explicar lo que es la ciencia sociológica encuentra su primera dificultad en el hecho de que su pretensión de llevar el título de una ciencia no es en absoluto incuestionable, y que aun donde se le quiera conceder este título, se extiende un caos de opiniones sobre su contenido y sus metas, que en sus contradicciones y falta de claridad alimentan siempre de nuevo la duda de si uno se las tiene que ver, en general, con un planteamiento científicamente fundado.

Georg Simmel, Cuestiones fundamentales de sociología, 1917/2002: 23.

Introducción

Las incertezas en torno al estatus de la sociología aparecen tan pronto como ésta inicia su proceso de institucionalización académica, llegando a convertirse en un rasgo indeleble de su fisonomía. Es así que a lo largo del tiempo los autodiagnósticos de "crisis" se volvieron recurrentes (véase Deflem, 2013), aunque no puede decirse que todos ellos hayan sustentado sus respectivas reclamaciones en la existencia de un desarrollo científico insatisfactorio. Con frecuencia la conclusión de los supuestos estados de crisis se ha basado en acusaciones sobre los efectos degradantes del cientificismo a nivel disciplinar o en la constatación de la urgencia de un mayor involucramiento social y político por parte de los sociólogos y la sociología (p. e. Horkheimer, 1937/2003; Mills, 1964; Gouldner, 1973; Wallerstein, 1999)¹.

¹ Ciertamente también son muchos los que concuerdan con que "[...] la sociología nunca ha estado en mejor momento como en el momento actual" (Burawoy, 2005: 214), si bien centrándose en estos casos en criterios ajenos a lo cognitivo.

El presente artículo parte de tres premisas fundamentales. La primera es que, en efecto, ha existido y existe un profundo estado de inadecuación en la sociología. La segunda es que éste debe entenderse en términos de un fracaso científico patente. La tercera es que este estado insatisfactorio ha sido congénito a la disciplina, permanente a lo largo de su historia y de un agravamiento creciente, razones por las cuales la noción de “crisis” carece de sentido y aplicabilidad.

De este modo, el objetivo del artículo es abordar el problema relativo al estatus científico de la sociología, evidenciando lo que, a juicio de los autores, constituyen algunos de sus aspectos cruciales. Se comienza examinando la situación institucional de la disciplina, teniendo como contexto la disputa epistemológica-metodológica radical que prevalece históricamente y las diversas pugnas y deficiencias específicas que a partir de ella se han generado. Luego, se analiza lo relacionado con la verdadera científicidad de la sociología denominada “cientificista”, develando las dificultades vitales a las que se encuentra supeditada la consolidación de logros en los ámbitos teórico y técnico-investigativo. A continuación, se releva el papel decisivo que juegan los condicionamientos “externos” –factores societales, organizativos-culturales y psicológicos– debido a la especial vulnerabilidad de los sociólogos a los mismos, merced las cualidades disfuncionales del propio medio sociológico y las graves desviaciones intelectuales y conductuales que de esto se derivan. En el penúltimo punto se realiza una breve discusión respecto al lugar que ha ocupado el problema, mostrando que la existencia de infinidad de alocuciones espurias, provenientes desde todos los sectores epistemológicos añade un obstáculo más a cualquier potencial atisbo de mejora. Se concluye con algunas reflexiones que permiten ponderar la posición de los autores.

Disputa epistemológica-metodológica e inconsistencia institucional

Kuhn (1962/1993) señaló que el desenvolvimiento de toda ciencia implicaría el paso por varias etapas de desarrollo que culminarían en un estado de consolidación científica, tal como ha ocurrido con la física y la química. Especial importancia tiene la primera de estas etapas, [0]caracterizada por la presencia de distintos enfoques y escuelas para encarar determinados problemas, siendo, por ende, su rasgo más distintivo la ausencia de consenso y unanimidad[0] entre las personas que desempeñan los respectivos roles intelectuales. Estas distintas escuelas contarán con diferentes conceptualizaciones y lenguajes para referirse a la parcela de realidad que tratan de estudiar, así como con diferentes métodos, instrumentos y criterios para dirigir la actividad investigativa. Con ello, cada descripción e intento de explicación parecerá aludir a “mundos distintos”, al derivar de concepciones radicalmente diferentes.

Los orígenes fundacionales de la sociología están definidos por la firme pretensión de instituir la bajo el canon de las ciencias naturales y así convertirla en una rama respetada del saber humano. En esta tarea volcaron sus esfuerzos iniciadores insignes como Comte, Spencer, Pareto, Tönnies y Durkheim, viéndose continuada como tradición a través de la sociología empírica cuantitativista y de escuelas “teóricas” como el funcionalismo, el neopositivismo sociológico, la teoría de sistemas, la teoría del intercambio, la teoría de la acción racional y la sociología analítica, entre otras². La orientación científicista de estas distintas corrientes no asume en todos los casos una misma forma ni se materializa en trabajos de una naturaleza similar. Empero, la creencia en la aplicabilidad y eficacia absolutas del enfoque científico, y la defensa apriorística de sus elementos centrales –la explicación de fenómenos, la orientación hacia la utilidad social del conocimiento

² Una descripción general tanto favorable como crítica respecto a éstas y otras escuelas científicistas puede hallarse en Sorokin (1928/1951), Timasheff (1955/1968) y Ritzer (1983/2002).

y la exclusión de los valores del quehacer intelectual–, puede decirse que están en la base de la doctrina de éstas y otras escuelas³.

Sin embargo, se sabe que esta pretensión científicista se ha visto contrarrestada por otras visiones que rechazan de uno u otro modo subsumir a la sociología bajo los principios de la ciencia “convencional”, o que no dan espacio a la idea misma de ciencia. Estas visiones divergentes pueden agruparse en tres paradigmas⁴ generales. El primero de ellos deriva del quiebre epistemológico y metodológico⁵ introducido a partir de los postulados de Weber y de Schütz –ambos influidos por filósofos como Dilthey, Windelband, Husserl y Rickert–, y aboga por un “método” y objeto de estudio especiales para la disciplina, a la vez que cuestiona la unidad filosófica y metodológica de la ciencia. Paradigma subjetivista, interpretativo e ideográfico continuado por escuelas como la sociología fenomenológica, el interaccionismo simbólico, la etnometodología y parte sustancial del sector empírico cualitativista. El segundo paradigma hunde sus raíces en el marxismo y se sustenta en la intención de convertir a la sociología en una herramienta de crítica y transformación sociales, mediante la asunción por parte de sus exponentes de un rol activista y políticamente comprometido. Posición que adquiere forma con la teoría crítica –cuyo proyecto “liberador” no podía ser llevado a cabo siguiendo los cánones heredados del positivismo y la ciencia convencional, ambos concebidos como el producto de una ideología conformista y opresiva para el ser humano (véase Horkheimer, 1937/2003) – y con las diversas corrientes de sociología radical, reflexiva y pública, que entienden a la disciplina eminentemente como fuerza moral y política. El tercer paradigma se plasma en torno a aquella sociología amparada en los supuestos de la filosofía postmodernista –o postestructuralismo–, que adscribe a un relativismo cognitivo absoluto, la imposibilidad de alcanzar cualquier tipo de verdad y una concepción de la ciencia como “mito” o mera construcción social (Sokal y Bricmont, 1999), configurándose como sistema sociológico directa e indirectamente a través de la obra de filósofos y sociólogos como Lyotard, Deleuze, Bauman, Foucault, Baudrillard, Guattari y Derrida⁶.

Esta pugna epistemológica-metodológica radical ha llegado a erigirse como una característica estructural histórica de la sociología, condicionando de forma dramática su desenvolvimiento y determinando su estado pasado y actual de científicidad. Pues la coexistencia permanente de corrientes que defienden concepciones antagónicas e irreconciliables acerca de la naturaleza y fines de la disciplina –agrupables en un sector científicista y otro no-científicista⁷–, no sólo ha tenido consecuencias puramente cognitivas referidas a la cualidad y calidad del entendimiento forjado sobre el mundo social, sino también profundas implicancias

³ El científicismo[0] se entiende como aquella perspectiva que se funda en una confianza absoluta en la validez universal del método y conocimiento científicos, pero, en principio, no más que eso. Por ello, estas distintas escuelas son aquí calificadas como “científicistas” y no como “científicas[0]”, esto en la medida que la manifestación de un auténtico enfoque científico, que derive en desarrollos científicos reales, no puede atribuírseles con seguridad y transversalmente.

⁴ En este trabajo se emplea el concepto de “paradigma” en un sentido lato y no en el sentido específico que le asigna Kuhn (1962/1993), a saber, como aquel cuerpo de conocimiento aceptado ampliamente como verdadero en un momento dado de la historia de una disciplina.

⁵ Lo metodológico se entiende en este trabajo como aquello referido a una lógica general de investigación[0] y no como aquello [0]relacionado con lo que comúnmente se denomina “métodos” o “técnicas” de investigación empírica (véanse Rudner, 1966/1987; Nagel, 1961/1981).

⁶ Para una valoración positiva de estos distintos paradigmas no-científicistas véase lo señalado por Giddens (1967/1987) y Ritzer (1983/2002). Para una visión crítica consúltense los trabajos de Andreski (1973), Bunge (2000), Boudon (2004) y Deflem (2013).

⁷ Ciertamente han existido diversas escuelas y autores que se hallan al margen de esta confrontación radical predominante, y cuya posición epistemológica puede calificarse de “ambivalente” o “ecléctica”, como son los casos de la Escuela de Chicago, la teoría del conflicto, el neofuncionalismo o el marxismo analítico, entre otras. Como se muestra más adelante, muchas de estas instancias son un importante impedimento para el establecimiento de una sociología científica. Una descripción general de las tradiciones en cuestión se encuentra en Timasheff (1955/1968) y Ritzer (1983/2002).

organizativas-culturales. En tanto las disputas y divisiones internas se han acentuado, adquiriendo un carácter recalcitrante, la sociología ha terminado por conformar una estructura institucional multiforme y débil, carente de unidad, orden y cohesión. Parte de esto puede ser observado con claridad si se analizan las diferencias y deficiencias existentes en torno a cuestiones tan decisivas como la definición del objeto de estudio y la identidad disciplinar en el contexto de las ciencias sociales, las orientaciones generales relativas a las formas de acercamiento al objeto y la elaboración de los planteamientos destinados a su aprehensión, y el establecimiento y aplicación de mecanismos de autorregulación, integración y progreso institucionales.

Como Eisenstadt (1978) notó, el problema de la definición del objeto de la sociología está estrechamente relacionado con la discusión relativa al método adecuado para ésta. De ahí a que la posibilidad de una delimitación más o menos coherente y consensuada de su objeto o campo de estudio se haya topado con serias dificultades desde el inicio, puesto que estas controversias metodológicas han llevado implicadas concepciones ontológicas y “teóricas” sobre el mundo social también divergentes, y, por añadidura, distintas posturas respecto a la parcela y los atributos de los fenómenos que a la sociología le correspondería estudiar. Por un lado, están las consideraciones dispares de orden ontológico que transitan entre nociones realistas, idealistas y construccionistas de la realidad. Por otro, las presuposiciones “teóricas” que entrañan la asignación excluyente de diversos grados de preeminencia a la realidad supraindividual-objetiva-macrosocial o a la individual-subjetiva-microsocial, o que involucran una idea de la sociedad como entidad que está fundamentalmente en orden o, por el contrario, en conflicto, por nombrar dos tópicos de especial trascendencia. Ahora, si bien las delimitaciones de objeto exclusivistas que se fundan en presuposiciones “teóricas” específicas –estructura/acción, orden/conflicto, estabilidad/cambio, entre otras– han generado por sí mismas una fragmentación disciplinar importante, esta fragmentación adquiere un matiz mucho más problemático cuando son interpretaciones discordantes eminentemente ontológicas las que actúan de fondo, ya que en este caso las posibilidades de integración son muy limitadas. Esto último es lo que se da, por ejemplo, entre los “hechos sociales” de la tradición funcionalista y el “mundo intersubjetivo de las conciencias individuales” de la escuela fenomenológica, dos campos de estudio que, además de estar en polos opuestos desde el punto de vista “teórico” –uno es supraindividualista y objetivista, el otro es individualista y subjetivista–, son por sobre todo incompatibles en términos ontológicos: mientras uno se resguarda en una noción realista del mundo, el otro parte de un rechazo radical de esta visión, amparándose en concepciones más idealísticas y construccionistas. Pese a esto, son muchos los que han apoyado y apoyan la opinión de que existiría “[...] un alto grado de concordancia entre los sociólogos modernos con respecto al campo de estudios [...] que les conciernen, [pues ello] se manifiesta claramente en las diversas definiciones de la sociología que éstos han propuesto” (Rumney y Maier, 1963: 2, paréntesis añadidos). Postura típica que, primero, omite o relativiza las cruciales diferencias subyacentes que hay entre la mayor parte de las múltiples definiciones sustantivas realizadas sobre la sociología y su objeto de estudio, y, segundo, trata de dar cuenta de una coherencia y unificación mayor que la que de verdad existe en esta esfera. Pues aunque la sociología en la práctica se atribuye el derecho de estudiar una gran variedad de fenómenos y planos de la realidad –lo que se observa en el número creciente y descontrolado de especialidades–, este universo de objetos lejos está de encontrarse definido formalmente en cuanto a sus propiedades, extensiones y límites. Es claro que el ejercicio de recopilar definiciones no entrega siquiera el sucedáneo de una auténtica formalización, presentando una imagen en extremo falsa y deformada del asunto⁸.

⁸ Cabe tener en cuenta que a diferencia de lo sucedido en las ciencias consolidadas, en las que la delimitación del campo ha sido una cuestión progresiva, mancomunada y nunca por completo cerrada, ya los primeros sociólogos se aventuraron a definir de una vez por todas aquello que debía considerarse como propio de la “naturaleza sociológica” y, por tanto, como parte de la jurisdicción exclusiva de la sociología. El fracaso de esta pretensión se mantuvo en el tiempo, a pesar de las tentativas de los sociólogos posteriores, quienes han procedido con el mismo normativismo personalista.

Esta pronunciada variabilidad en lo que respecta a la demarcación del campo de estudio ha ido unida a las notables divergencias en torno a los intentos de definir la identidad de la sociología en el contexto de las disciplinas sociales. Porque lo cierto es que la concepción basada en el sociologismo característico de la primera época –asentado, en lo esencial, en el principio de que “lo social se explica por lo social” y en el “hecho social” como objeto distintivo (véase Durkheim, 1895/1986) – nunca llegó a instalarse como visión dominante. Pues la sociología también es concebida como una disciplina que, manteniendo una parte variable de esta óptica sociologista, toma prestados selectivamente el objeto, el enfoque e incluso los contenidos propios de otras ramas de las ciencias sociales y naturales para así conformar una perspectiva “híbrida”, lo que se observa a partir de todas las escuelas de sociología psicologista, economicista, historicista, filosófica, demográfica, ecológica, biologicista y mecanicista existentes, sin contar sus combinaciones y otras variantes⁹. Una noción similar a la anterior es la que ha estado relacionada con un entendimiento de la sociología como disciplina sistematizadora (véase Sorokin, 1928/1951), encargada de aunar los conocimientos de las diversas ramas de las ciencias sociales y, por tanto, ocupando un lugar preferencial entre éstas. Caso en el que el campo de estudio sociológico queda conformado por la suma de los objetos particulares de estas disciplinas “generalizadoras”. Por último, en las antípodas de la concepción sociologista está aquella que ha defendido que los lindes entre las distintas ciencias sociales son difusos y que, en este sentido, la sociología no se diferenciaría sustancialmente de la historia, la economía o la ciencia política, con las que compartiría un objeto único, posición acogida por sociólogos sobre todo contemporáneos como Giddens (1967/1987) y Wallerstein (1999), entre otros. Cabrá decir que esta posición se encuentra mayormente identificada con tradiciones anticientíficas o de ambivalencia epistemológica, mientras las visiones sociologista y “sistematizadora” se han visto, por lo regular, asociadas al paradigma científicista. En lo que concierne a las perspectivas llamadas aquí “híbridas” es posible hallar orientaciones tanto científicistas, anticientíficistas y eclécticas. De este modo, estas distintas posturas que le asignan a la sociología desde una autonomía absoluta hasta una ausencia completa de enfoque distintivo, reafirman la voluble e inconsistente identidad de la disciplina. Es llamativo que las tentativas iniciales que buscaban distinguirla de aquellas ramas de estudio cercanas derivasen gradualmente en el propósito opuesto, es decir, integrarla de formas más o menos sistemáticas a las diversas disciplinas sociales y humanistas, o, en otros casos, fusionarla con las mismas haciendo desaparecer en gran parte sus caracteres diferenciadores. ¿Se podrá, no obstante esto, seguir hablando con toda propiedad de la existencia de una “perspectiva sociológica” claramente reconocible y además unitaria?

La situación en cuanto a las formas a través de las cuales los sociólogos han dirigido sus acercamientos al variado universo de objetos de estudio resulta, del mismo modo, caótica, puesto que por su propia naturaleza muchos de ellos se han visto especialmente ligados a determinadas estrategias *ad hoc* de indagación. Entre éstas hay tres que permiten sintetizar el cómo se ha desenvuelto la mayor parte del trabajo sociológico –la empírica, la historiográfica¹⁰ y la apriorística–, plasmándose en todas ellas la confrontación científicista/anticientíficista institucional dominante. Dentro del acercamiento empírico prevalece la pugna entre lo “cuantitativo” y lo “cualitativo”, dirigida por las escuelas cuantitativista y cualitativista, y cuyas diferencias, como se sabe, residen en el énfasis que la primera pone en la explicación, la contrastación empírica y la medición objetiva, y el acento de su contraparte en el lenguaje, la interpretación de los hechos humanos y la subjetividad del sujeto (Alvira, 1983). Cuestiones que suponen serias divergencias de fundamento, referentes a concepciones ontológicas, fines cognitivos y lógicas de validación del conocimiento, y que no permiten aceptar sin reparos aquellas posturas que asignan un carácter eminentemente

⁹ Un panorama de estas escuelas puede obtenerse a partir de los trabajos de Sorokin (1928/1951), Timasheff (1955/1968) y Ritzer (1983/2002).

¹⁰ Se habla de “historiográfica” y no de “histórica”, pues se entiende que sólo los historiadores hacen, en rigor y más frecuentemente, un acercamiento histórico a los fenómenos. Los sociólogos, por su parte y de manera preponderante, efectúan sus análisis de corte diacrónico a partir del material que ha elaborado la disciplina de la historia.

complementario a estas dos vertientes de investigación empírica (p. e. Alvira, 1983; Van Meter, 1994), al menos no por cómo se llevan a la práctica. Confrontación similar a la existente en torno a la aproximación historiográfica, la que si bien ha mostrado orientaciones reservadas a forjar un entendimiento de los fenómenos sociales en términos de la búsqueda de explicaciones generales transhistóricas (véase Goldthorpe, 2010), está bastante más asociada a la construcción de interpretaciones singularistas o ideográficas. Por último, en lo relativo al acercamiento apriorístico, muy expandido en sociología, se puede ver una bifurcación clara entre un subtipo que tiende a ajustarse en mayor medida a objetivos científicas, asumiendo con regularidad la forma de abstracciones con pretensiones sistemáticas, y otro que se aleja en un grado variable de este género de especulación, adquiriendo formas más discursivas y críticas. Ahora, es cierto que el empleo combinado de estrategias empíricas, historiográficas y apriorísticas, tanto en una línea científica como no-científica, se manifiesta con alguna recurrencia. No obstante, mucho más característica resulta ser la adopción exclusivista y dogmática de alguno de los subtipos revisados, lo cual ha dado lugar a un empirismo no sólo excluyentemente cuantitativista o cualitativista, sino también –según Merton (1949/2002), Boudon (1974) y Goldthorpe (2010), entre otros– antiacrónico y exento de nexos teóricos; a un historiografismo no sólo excluyentemente generalizador o singularista, sino también antisincrónico y recalcitrante, puesto que desestima generar evidencia empírica de primera fuente y actualizada para consolidar sus exámenes o para contrarrestar los posibles sesgos derivados del uso de interpretaciones históricas no siempre ampliamente aceptadas (véase Goldthorpe, 2010); y a una “teorización” apriorística no sólo dividida por fines “explicativos” y de reflexión discursiva, sino también por completo especulativa, en la que la validez de lo que se propone parece ser ajena a cualquier antecedente empírico o historiográfico.

Se inferirá, entonces, que los planteamientos sociológicos con ambiciones teóricas destinados a aprehender los diversos objetos de estudio siguen la misma propensión al confrontacionismo radical, teniendo de fondo la pugna epistemológica-metodológica general y yendo de la mano con las diferencias específicas relacionadas con la definición del objeto, la identidad disciplinar y las estrategias de indagación. Así lo muestra el escenario global de la “teoría sociológica”, marcado por un profundo estado de pluralidad, fragmentación y caos (véanse Boudon, 1974; Smelser, 1994; Goldthorpe, 2010; Noguera, 2010). Y es que si bien la existencia de líneas de continuidad y las orientaciones hacia el integracionismo son innegables (véanse Ritzer, 1983/2002; Alexander, 1988), las tendencias de mayor amplitud hacen resaltar por sobre todo la discrepancia dogmática como el signo más distintivo en esta esfera, reafirmando el juicio que impera desde fuera de la disciplina, a saber, que en la sociología –como en todas las ciencias sociales– hay infinidad de explicaciones para unos mismos hechos, sin que exista la posibilidad de acuerdo en base a criterios comunes, y que los desacuerdos están referidos a cuestiones en extremo generales y debatidas hasta el cansancio (véase Nagel, 1961/1981). El corolario de esto es que las múltiples escuelas sociológicas terminan por convertirse en sistemas cerrados y autorreferenciales. O como se ha planteado, en “[...] sectas metafísicas e ideológicas, cada una con sus propios y combinados paradigmas metafísicos y políticos o ideológicos, así como analíticos, desarrollados todos ellos con un intenso cerco simbólico y discursos esotéricos personales o sectarios” (Eisenstadt, 1978: 33), lo cual imposibilita que existan continuidades teóricas reales y relevantes a nivel transversal. Contrario a lo que postuló Giddens (1967/1987), un entendimiento fértil entre paradigmas y la oportunidad para la búsqueda de consensos es de este modo imposible, en particular porque el dogmatismo asociado a las diversas escuelas conlleva un autodeterminismo cognitivo que impide a sus cultivadores hallar y aceptar algo distinto a lo que sus presupuestos “teóricos” han definido de antemano. Por ello, un analista ha dicho: “La teoría crítica y los foucaultianos por fuerza encontrarán opresión y disciplina por doquier [...], los interaccionistas [...] negociación de definiciones de la situación, los seguidores de Bourdieu efectos de campo y de *habitus*, los giddensianos procesos de estructuración [...], los postmodernos fragmentación y disolución de lo social [...].” (Noguera, 2010: 48).

Es evidente por qué la aparición, permanencia y acrecentamiento del estado de pluralidad cognitiva en cuestión obedece al contexto de lucha epistemológica-metodológica prevaleciente: éste dificulta el establecimiento

y la aplicación de reglas comunes y de límites para lo que es y no es admisible. Ciertamente que la existencia transitoria de una diversidad de propuestas sobre unos mismos hechos puede considerarse como una condición favorable al progreso científico de una disciplina y como una señal de vitalidad institucional. Sin embargo, que esto sea así está supeditado a que exista un marco lógico-normativo común que regule racionalmente cómo han de interactuar las distintas formulaciones. Este marco debe incluir, en términos idealizados, la persecución de unos fines cognitivos unívocos, unas reglas de evaluación definidas con claridad y respetadas a nivel transversal, y, en razón de esto último, la aceptación del principio y el hecho de que todas las propuestas, sin excepción, han de estar sujetas a una situación de competencia abierta y racional. La presencia de diversos enfoques sólo podría resultar beneficiosa para la sociología bajo un estado de cosas cercano a éste, que es el que lleva a comprensiones unificadas y colectivamente establecidas. Pero la sociología carece de este marco común. De los planteamientos que conforman su universo “teórico”, unos buscan la “explicación”, otros la “interpretación” y otros la mera crítica discursiva. En conformidad con esto, no responden a unos criterios de admisibilidad congruentes. La ausencia de un marco lógico-normativo como el que se describe conlleva la consiguiente y crucial ausencia de un proceso de selectividad “natural” que permita una discriminación racional y vinculante entre distintas propuestas orientadas a alcanzar un entendimiento sobre unos mismos objetos. Si ello es así es porque los criterios de decidibilidad teórica que operan en las ciencias consolidadas –contrastabilidad empírica, relevancia explicativa, simplicidad estructural, consistencia lógica, entre otros– no pueden ser efectiva y sistemáticamente aplicados en sociología, lo cual se debe a que, por un lado, no son epistemológicamente relevantes a nivel general y, por otro, se hallan desprovistos de suficiente legitimidad normativa donde sí poseen cierta trascendencia. Así, pese a que muchos planteamientos se encuentran en confrontación constante, esto no debe ser visto como una auténtica instancia competitiva (véase Noguera, 2010). Y ya que ningún planteamiento puede imponerse sobre otro, entonces tampoco ninguno puede ser despojado de su “valor” y de su “verdad”. Las formulaciones se tornan de esta manera indecidibles entre sí, adquiriendo una validez en principio equiprobable respecto de las demás y un estatus cognitivo indeterminado, lo que es funcional a la proliferación descontrolada de escuelas y paradigmas.

Similar injerencia tiene el que en amplios sectores se legitime y valore el perspectivismo como signo propio del saber sociológico. La incapacidad de configurar un conocimiento disciplinar bien articulado y de proporcionar explicaciones no definitivas pero sí consistentes para unos mismos fenómenos ha derivado en que la sociología se viese obligada a hacer pasar una debilidad manifiesta, como el perspectivismo, por fortaleza especial. Noguera (2010) llamó la atención acerca de cómo en determinados círculos –representados por nombres reputados como Habermas, Bourdieu, Giddens, Ritzer y Alexander– se defiende con fuerza la doble tesis de que la pluralidad de enfoques “teóricos” es, por una parte, inevitable debido a la complejidad del mundo social y, por otra, deseable como parte del desarrollo de la disciplina en cuanto enriquecería la comprensión de su objeto de estudio. Con Nagel (1961/1981) puede argüirse que la presunción de la complejidad superior de la realidad social sigue teniendo un estatus de mera especulación, ya que nunca ha sido probada empíricamente por quienes la invocan con tanta seguridad, asomando más como una conveniente autojustificación que como un argumento fundado en antecedentes sólidos. Y el pluralismo teórico espurio es difícilmente deseable, puesto que coarta la posibilidad de contar con comprensiones unívocas para problemas sociales trascendentes y la consiguiente potencialidad de aplicación práctica connatural al saber consolidado, convirtiendo a la sociología en una institución de escasa utilidad.

Desde luego que la persistencia de una situación de caos epistemológico, metodológico y cognitivo es algo que está asociado a graves inconvenientes en torno a la efectiva y correcta actuación de los mecanismos de autorregulación y progreso intelectuales que se observan en las ciencias consolidadas. Porque este escenario que sella el devenir de las esferas más sustantivas del quehacer sociológico es consustancial al estado generalizado de indefinición normativa que terminó por instaurarse en la disciplina, resultado esperable de su particular estructura organizativa y patrones culturales de desenvolvimiento. Incapacidad normativa institucional que puede apreciarse en el fracaso mantenido en tres ámbitos significativos: la eficiencia del control intelectual que permite regular la divulgación y aceptación de las diversas propuestas, el ajuste a una

dinámica de avance basado en procesos acumulativos y el impacto de los objetivos de desarrollo disciplinar esbozados.

La ejecución eficaz de un control intelectual que permita una autorregulación en el plano cognitivo representa, históricamente, un aspecto crítico en la sociología, pues al fallo en esta esfera se debe parte ostensible de su peculiar susceptibilidad a la introducción y legitimación académica de planteamientos de la más variada naturaleza. Y no se alude sólo a la validez de éstos, sino en muchos casos al cumplimiento de criterios aún más elementales, cuya ausencia es inexcusable en cualquier disciplina con objetivos de generación de conocimiento, sea científico o no. Algo de lo que han dado cuenta autores en todas las épocas al denunciar la proliferación de formulaciones con un alto grado de inverosimilitud, ininteligibilidad y oscurantismo, un inexistente respaldo en la realidad empírica, un marcado sesgo ideológico y político, y una originalidad y aportación precarias (véanse Merton, 1949/2002; Sorokin, 1964; Andreski, 1973; Lachenmeyer, 1976; Sokal y Bricmont, 1999; Bunge, 2000; Goldthorpe, 2010; Deflem, 2013). Merton (1949/2002) habló del “escepticismo organizado” como un imperativo normativo y mecanismo de control fundamental de la institución científica, que permitiría garantizar la observancia de parámetros mínimos de excelencia. En cuanto principio regulatorio de carácter institucional, consistiría en la aplicación, por regla, de la duda metódica a cada nuevo planteamiento, sometiéndolo a un escrutinio riguroso, sistemático y colectivo antes de ser aceptado al menos como admisible. Si se examinan las ciencias consolidadas, este elemento se presenta como una exigencia básica para todo científico y como un medio de control ineludible para toda propuesta. No obstante, esto no es así en la sociología. Por un lado, el escepticismo organizado no puede actuar a nivel institucional debido a la ausencia del marco lógico-normativo sobre el que se expuso antes. Al no existir reglas y criterios comunes de evaluación, los exámenes colectivos de orden interparadigmático resultan incongruentes e improductivos. Es por ello que Noguera (2010) imputó el sinsentido y esterilidad de la crítica que intenta operar como control intelectual al hecho de que, por lo general, es realizada desde paradigmas contrarios¹¹. Por otro, tiene un funcionamiento imperfecto en lo que respecta a las escuelas científicas, a causa de la limitada trascendencia práctica de los criterios epistemológicos tradicionales de admisibilidad y calidad científicas en la labor de los sociólogos, cuestión que el propio Noguera (2010) destacó al mostrar cómo los análisis destinados a dilucidar los aspectos epistemológicos o empíricos involucrados en las formulaciones se ven relegados por el interés exacerbado en las presuposiciones metateóricas. Y un funcionamiento trivial en lo concerniente a las escuelas no-científicas, puesto que éstas se ven guiadas por cánones de calidad alternativos y no-rationales, cuya observancia es irrelevante desde un punto de vista científico. Ahora, también sucede que, aun cuando en determinadas instancias pueda existir cierta claridad y acuerdo sobre qué criterios evaluativos –rationales o no– se han de emplear, en rigor, no hay nada que obligue a cumplir con y hacer cumplir los mismos. No existen, por ejemplo, sanciones intelectuales o profesionales con la fuerza suficiente como para compeler a los sociólogos a satisfacer las normas de admisibilidad definidas, lo cual, por lo demás, sólo podría revestir gravedad para el trabajo científico. Cualquier desviación en este sentido es, entonces, interpretada y justificada como una manifestación de la “perspectiva” del investigador. El resultado de todo esto es que formulaciones que suponen una consecución patente de muchos de los serios vicios generales antes señalados, asociados a su vez a diversas deficiencias lógicas, metodológicas y teóricas específicas, consiguen instalarse dentro de la corriente institucional regular, adquiriendo atención y aceptación académicas, espacio en universidades y centros de estudio, continuadores formales e inclusive recursos privados y públicos para “investigación”. Y si bien ésta es una realidad más representativa del paradigma humanista, sería errado creer que el sector científico se halla por completo al margen.

¹¹ Ejemplificador es el caso de los planteamientos sobre estratificación social que, desarrollados desde una perspectiva funcionalista, han sido objeto de las más enconadas censuras por parte de aquellos sectores asociados sobre todo a las teorías del conflicto y crítica. Censuras sustentadas en las “indeseables” o “injustas” implicancias morales de estos planteamientos, pero carentes de mayores análisis sobre cuestiones metodológicas como la validez empírica de los enunciados, la naturaleza de los conceptos o la estructura de los eventuales argumentos explicativos, que permitirían avanzar en torno a establecer su hasta ahora indeterminado valor cognitivo.

En cuanto a otro de los tópicos enunciados, aun cuando sea cierto que en la práctica ninguna ciencia vea dirigido su progreso por un desarrollo acumulativo absoluto, esto en ningún caso quiere decir que cualquiera de ellas pueda avanzar de un modo que no sea mínimamente agregado. Pero un desenvolvimiento acumulativo genuino supone la expresión de dos instancias esenciales y complementarias: la cooperación y la competencia intelectuales. La cooperación permite la expansión del conocimiento a través de la generación de un saber nuevo que se sustenta en uno ya instituido. Exige, por ende, que en cierto momento pueda contarse con un cuerpo definido de conocimientos de un carácter científico razonable y colectivamente establecido, el cual constituya un cimiento fiable para encauzar el trabajo disciplinar futuro. La competencia, por su parte, permite el perfeccionamiento del conocimiento mediante la renovación constante del mismo, esto en función de determinadas normas de valoración. Demandando, por consiguiente, de una estructura institucional que defienda la idea de que el saber es siempre provisional y actualizable, y que admita la sustitución efectiva de unos planteamientos por otros, sobre la base de criterios racionales comunes. Nada de lo anterior, claro está, es constitutivo de la institucionalidad sociológica. Por un lado, como consecuencia del estado multiparadigmático anómalo que la afecta, y como adujo Cole (2001), la disciplina carece de un *corpus* teórico nuclear que posea un valor científico apropiado y aceptado como tal con cierto grado de generalidad. Por ello, el carácter acumulativo –en su dimensión cooperativa– atribuido tantas veces a los desarrollos aislacionistas (p. e. Bourdieu, Chamboderon y Passeron, 1973/2002) es sólo artificial y relativo. La indeterminación indeleble del rango científico del acervo cognitivo disciplinar tiene como implicancia directa el que las distintas generaciones se vieran imposibilitadas de fundar su trabajo en rudimentos teóricos y empíricos suficientemente confiables y compartidos. Esto es, un estado de cosas en el que los sociólogos se han visto estructuralmente forzados a realizar meras elecciones subjetivas a partir de y entre las diversas “teorías” disponibles, y estructuralmente limitados para hacer avances teóricos verdaderos. En este sentido, la mayor parte de los aprontes que se configuran teniendo como pilar otras propuestas no pueden considerarse como reales avances de tipo acumulativo. Primero, porque la inclusión de unas u otras cualquiera no se sustenta en su validez, fijada conjuntamente, sino en una elección basada en las presunciones, gustos o afinidades intelectuales del autor en torno a dichas propuestas y proponentes (véanse Boudon, 1974; Cole, 2001)¹². Segundo, porque, a raíz de lo anterior, estos planteamientos tienen, en principio, un estatus tan indefinido y cuestionable como el que poseen aquellos que les sirvieron de origen. Por otro lado, como ya se apuntó, la disciplina tampoco cuenta con una organización que dé espacio a una interacción competitiva, libre y racional entre aquellas formulaciones que se refieren a unos mismos hechos, y que permita, por tanto, que una con mayores argumentos científicos a su favor se erija sobre aquella cuyos fundamentos son menos sólidos. Mientras la coexistencia perenne de teorías rivales resulta algo extraordinario en las ciencias consolidadas, es típico de la dinámica de desarrollo de la sociología que los planteamientos paradigmáticos sean resistentes a la influencia de la competencia y de la crítica, y que logren mantenerse indemnes en el tiempo, adquiriendo un estatus activo perdurable mediante la continua introducción de ajustes y reformulaciones. De este modo, y en resumen, cabe describir el desenvolvimiento sociológico más bien en términos de un movimiento de agregación múltiple y dispersa en el que el conocimiento disciplinar se configura a través de diversas líneas –excluyentes entre sí y sólo relativamente cooperativas a nivel intraparadigmático–, o, en otras palabras, de un proceso cíclico de “[...] invención, elaboración, combinación y recombinación, activación, reactivación y muerte ocasional de perspectivas teóricas” (Smelser, 1994: 12).

Por último, un análisis de la trayectoria de las ciencias consolidadas revela, por ejemplo, cómo en su momento la mecánica newtoniana constituyó un programa central en física, al igual que lo es hoy la integración de las teorías gravitacional y cuántica. O cómo la axiomatización, los 23 Problemas de Hilbert o los Problemas del Milenio del Instituto Clay se erigieron en programas de investigación capaces de orientar

¹² Podrá entenderse también cómo este desarrollo pseudoacumulativo, en el que un planteamiento no debe necesariamente basarse en conocimiento comprobado y establecido, ni tampoco “preocuparse” por ser sustituido por otro más válido, ha determinado una mayor libertad para que los sociólogos se atrevan a imaginar propuestas de toda clase.

parte significativa del trabajo en matemática. Tanto éstos como otros planes y metas de desarrollo seguidos por las ciencias bien establecidas se caracterizan por la enorme fertilidad que han supuesto para su propio avance, lo que ha venido precedido por la amplia legitimidad que les fue concedida. Sin embargo, esto sólo ha sido posible en razón de la unidad epistemológica-metodológica y del orden institucional logrados, no absolutos ni perfectos, pero sí suficientes. En sociología las condiciones nunca han estado dadas para albergar ejemplos semejantes. Las características institucionales sobre las que se ha puesto énfasis aquí terminan por hacer inviables las propuestas realizadas a manera de objetivos o metas disciplinares. Será innecesario insistir sobre el fracaso de las aspiraciones de instituir al funcionalismo o al marxismo como enfoques sociológicos “por excelencia”. Bastará con indicar el respaldo limitado que ha tenido lo propugnado por Merton (1949/2002) acerca de la importancia estratégica de las “teorías de alcance medio” para el progreso explicativo de la disciplina. O el lugar más que secundario –aunque justificado– que han ocupado las pretensiones de “integración teórica” –de enfoques micro y macrosociológicos, y de orden y conflicto– planteadas y ensayadas por algunos como Gurvitch, Ritzer y Alexander¹³. Considérese, asimismo, la impronta casi nula dejada por las recomendaciones de aquellas diversas instancias organizadas cuyo propósito fuera evaluar las posibilidades de reestructuración, fortalecimiento y promoción de las ciencias sociales y la sociología —como son los casos de la Comisión Gulbenkian (1996/2007), estudios internacionales patrocinados por la UNESCO (p. e. Piaget, Lazarsfeld, Mackenzie, Maheu y Friedman, 1973; UNESCO, 2011), la Iniciativa Mundial para las Ciencias Sociales promovida por la misma entidad, o las declaraciones de Lisboa y Viena sobre las Ciencias Sociales (véase Kazancigil, 2003)—, lo cual obedece también a que muchas de ellas se plasman como simples exhortaciones de buena voluntad y objetivos desconectados con la realidad que atañe a la sociología al menos, vale decir, con sus posibilidades y necesidades prioritarias.

En suma, el caos epistemológico, metodológico, cognitivo y normativo constituye el signo distintivo de la sociología como institución cognoscitiva. La pugna permanente entre perspectivas científicas y anticientíficas ha redundado en dos versiones coexistentes e incompatibles de la disciplina: una con aspiraciones científicas nunca concretadas y otra humanística “adecuadamente” establecida. El camino para esta última siempre resultó sencillo, pues una disciplina humanista no debe responder a mayores evaluaciones de logro. La primera, en cambio, ha debido enfrentar las inherentes vicisitudes asociadas a la búsqueda de conocimiento objetivo, además de la oposición representada por el proyecto no-científico. Se entiende entonces que, siguiendo a Kuhn (1962/1993), el éxito de toda empresa científica esté supeditado a que en algún punto el trabajo coordinado y el consenso sustituyan a la desorganización y dispersión de tentativas propias del inicio, escenario lejano para la sociología aún después de dos siglos de vida. Por esta razón es que cualquier idea que aluda a la existencia de una “comunidad sociológica” carece de asidero.

Cientificismo y científicidad

El análisis del problema del estatus científico de la sociología se ha abordado y expuesto hasta aquí trasladando la atención desde los logros teóricos y técnicos hacia el tema de la unidad y solidez institucionales. Es inevitable que a partir de un enfoque como éste quede un tanto ensombrecido o en segundo plano lo referente a la naturaleza del saber y quehacer sociológicos, y que a raíz de ello se puedan generar algunas interpretaciones equivocadas. Una es, sin duda, el juicio de que las problemáticas de científicidad asociadas a los procesos investigativos y los productos intelectuales pasan exclusivamente por las corrientes humanistas, y que los sectores de orientación científico sólo se ven afectados por las mismas en un grado no diferente al que se manifiesta en otras ciencias. Sin embargo, como se alegó en la sección anterior, lo cierto es que los defectos intelectuales enraizados en la sociología, si bien se presentan de forma

¹³ Una descripción favorable de éstos y otros intentos de “integración teórica” puede encontrarse en Ritzer (1983/2003).

natural y con extrema asiduidad en el sector no-cientificista, en ningún caso excluyen al paradigma científicista. Se verá que, inclusive, las dificultades de científicidad de este sector tienen un alcance que no está en consonancia con lo que sería esperable de un paradigma que, presuntamente, hace suyo el enfoque de la ciencia, lo cual responde al hecho de que las distintas escuelas calificadas como científicistas han tenido una suerte muy variable en lo que respecta al desarrollo de una auténtica perspectiva científica. Sólo en algunas ocasiones las escuelas científicistas se han orientado a constituirse también en escuelas científicas. En este sentido, se comprenderá que el científicismo representa una condición necesaria aunque no suficiente para alcanzar la científicidad.

Pero esto último permitirá, asimismo, entender una cuestión no siempre aceptada por algunos círculos humanistas: que, por básica que sea la perspectiva científicista, su total ausencia o el mantenimiento de una que se le enfrenta radicalmente sólo podrá desembocar en resultados cuya validez, fiabilidad y valor cognitivo ni siquiera sería necesario someter a examen. Pues, como sostuvo un autor: “[...] una filosofía a-científica, que se opone a la búsqueda de una verdad objetiva, difícilmente podría inspirar investigación científica” (Bunge, 2000: 316). Es por esta razón que diversos sociólogos y epistemólogos como Merton (1949/2002), Nagel (1961/1981), Rudner (1966/1987), Andreski (1973), el propio Bunge (1999, 2000), Boudon (2004) y Goldthorpe (2010) han sido tan contundentes al acusar la escasa admisibilidad, fecundidad y utilidad de los desarrollos sociológicos, con aspiraciones tanto teóricas como técnicas, concebidos bajo el alero de una visión anticientíficista. Por ejemplo, qué duda cabe que Merton (1949/2002) se refería a las corrientes interpretativas, críticas y postmodernas cuando adujo que el fracaso teórico de la sociología se debía a un desplazamiento de los propósitos científicos explicativos por orientaciones discursivistas preocupadas por expresar toda la particularidad de los casos estudiados, en base a un estilo de exposición y argumentación muy influenciado por disciplinas humanistas como la literatura, la filosofía y la historia. Del mismo modo, en lo tocante a uno de los “métodos” sociológicos centrales enraizados en esta tradición no-científicista, Rudner (1966/1987) ha destacado el que la llamada “comprensión empática” (*verstehen*) introduce la complicación de tener siempre que recurrir a una estrategia de validación de apoyo para poder determinar si los estados empáticos que el investigador dice haber conseguido son auténticos y, por ende, válidos. Y, en definitiva, es su reticencia a ceñirse a lo que Goldthorpe (2010) denominó la “lógica de la inferencia” –la vinculación racional de los argumentos con la evidencia, esto es, la esencia de una perspectiva científica legítima– una de las razones cardinales por las que estas propuestas alternativas resultan, a la larga, inválidas e inviables. Un ajuste a esta lógica de la inferencia no asegura la infalibilidad del saber, pero sí permite resguardar que exista un conocimiento explícito y objetivamente accesible de los fundamentos y criterios concretos en los que se sustentan las afirmaciones de tipo cognitivo que se realizan, y en función de los cuales pueden éstas estar sujetas a la crítica racional. El respeto por esta exigencia elemental no puede encontrarse en las especulaciones derivadas del “método” de la intuición fenomenológica, ni en las disquisiciones hermenéuticas de los planteamientos “interpretativos”, ni en las reflexiones retóricas críticas y postmodernistas¹⁴.

Quedará a la vista, entonces, por qué carece de sentido ahondar en una evaluación respecto a la científicidad de las propuestas no-científicistas y por qué resulta mucho más relevante preguntarse lo que ha sucedido con aquellas escuelas que sí han comulgado con una concepción científica convencional de la disciplina. Es decir, si han sido éstas capaces de conducir sus pretensiones científicistas con el ineludible concurso de una lógica procedimental idónea y fecunda, derivando en desarrollos científicos concretos. Y si, de existir tales logros, presentan ellos un grado de adecuación que permita albergar aspiraciones realistas sobre la conformación de una sociología de línea científica. Cualquier examen serio –similar a los emprendidos por Andreski (1973),

¹⁴ Esto no significa que los planteamientos y estrategias investigativas de las corrientes no-científicistas carezcan de valor en un sentido absoluto. Solamente no son admisibles ni útiles desde el punto de vista de una sociología como ciencia. Podría de hecho aceptarse que varias propuestas exponen ideas verosímiles e incluso pueden ofrecer orientaciones fecundas. Sin embargo, la verosimilitud es un atributo exiguo en relación con la admisibilidad científica y la fecundidad cognitiva sólo puede lograrse en el marco de desarrollos guiados por la lógica general del método científico.

Boudon (1974) y Bunge (2000), por nombrar algunos de especial prominencia– revelará deficiencias metodológicas profundas y extendidas dentro de esta tradición¹⁵, tanto en lo que concierne a los productos – las propuestas con ambiciones teóricas– como a los procedimientos –las técnicas y pautas de investigación–, implicando una drástica relativización de los logros obtenidos¹⁶. De esta suerte, mientras parte importante de la autoconfianza que en distintas épocas tuvo la sociología en cuanto a haber alcanzado por fin un estatus de ciencia se vio respaldada en los supuestos progresos conseguidos por las escuelas científicas “teóricas” y técnicas, el real valor de dichos aprontes se ha encontrado bajo un cuestionamiento permanente.

La alegación de Smelser (1994) respecto a que ciertos tipos de discurso llamados “teoría” son sólo perspectivas generales acerca de la sociedad apoyadas en conceptos imprecisos, una estructura lógica poco rigurosa y exiguas proposiciones empíricas, por un lado, refiere asertivamente a tres aspectos centrales, aunque no exclusivos, para cualquier valoración en esta área –el conceptual, el lógico-estructural y el empírico–, y, por otro, no puede entenderse como dirigida sólo a las elaboraciones de la corriente humanista, siendo aplicable a todo el espectro de propuestas científicas, las que presentan, en un grado variable, deficiencias en éstos y otros tópicos.

Lo referente al lenguaje especializado representa desde siempre un punto crítico en el fracaso teórico de la disciplina, ello considerando el rol metodológico esencial que desempeñan los elementos conceptuales en lo relativo a la aprehensión del objeto de estudio, la construcción teórica y la comunicación tanto a nivel interno como externo. Y es que los sociólogos científicos han sobrestimado –o quizás sólo ignorado– qué tan apropiados son sus conceptos para responder a estas funciones básicas, y subestimado la esterilidad introducida en sus planteamientos a causa de los defectos lógicos, semánticos, empíricos y de otras clases que generación tras generación se agravan y se cristalizan como parte constitutiva del aparato terminológico de las distintas escuelas que conforman el paradigma en discusión. En concreto, las acusaciones de inadecuación más recurrentes han estado referidas a problemas de comprensibilidad producto del empleo de una jerga innecesariamente oscura y grandilocuente, así como del uso descontextualizado e ilegítimo de conceptos de otras ciencias, cuestiones que afectan la claridad y pertinencia de la comunicación especializada; a la incapacidad de delinear en un grado aceptable las correspondencias entre los hechos sociales y los términos que se utilizan para designarlos, lo cual tiene serias implicancias en el aseguramiento de la contrastabilidad empírica de las propuestas; y a la divergencia patológica que se da en cuanto al significado asignado a unos conceptos nominalmente idénticos, situación que ha atentado de forma dramática contra la posibilidad de alcanzar un entendimiento consensual intersubjetivo fructífero, incluso al interior de unas mismas corrientes de pensamiento científicas (véanse Nagel, 1961/1981; Sorokin, 1964; Andreski, 1973; Boudon, 1974; Bunge, 2000).

¹⁵ Cabe aclarar que este análisis, si bien opera en función de indicadores concretos de rigurosidad y éxito científicos, toma en cuenta cómo funcionan en la realidad las disciplinas consolidadas y en ningún caso como criterios de contrastación perentorios las disposiciones normativas de la filosofía de las ciencias, las cuales, aun cuando son un punto de referencia central, se han mostrado a veces como arbitrarias y desconectadas de la práctica científica. Ejemplos de ello son los intentos de imponer el modelo explicativo nomológico-deductivo como el único válido y legítimo, y la predicción como criterio supremo de delimitación científica, cuestiones que si fueran aplicadas despojarían incluso a la física de su rango. Una postura afín a la aquí defendida se halla en Sorokin (1964), Boudon (1974) y Klimovsky (1997).

¹⁶ Esto no implica desconocer los aspectos positivos destacados incluso por quienes tienen una postura crítica sobre la situación epistemológica e institucional de esta sociología. Por ejemplo, el valor de tradiciones intelectuales como la durkheimiana (p. e. Sorokin, 1928/1951; Merton, 1949/2002), las posibilidades que ofrece la llamada “teoría de la acción racional” (p. e. Goldthorpe, 2010) o el aporte que en ciertas esferas supone la estadística y la investigación por encuestas (p. e. Boudon, 1974; Bunge, 1999; Goldthorpe, 2010). Empero, el enfoque de este trabajo en torno al punto en cuestión está orientado a develar el éxito de la disciplina en la obtención concreta de logros científicos formales –explicativos y técnicos– y a evaluar lo anterior en términos de tendencias institucionales asentadas y no de casos aislados o de baja representatividad.

El sociólogo Charles Lachenmeyer (1976) proporcionó hace décadas un conspicuo examen destinado a elucidar el trasfondo de, precisamente, estas problemáticas fundamentales, aplicando para ello un enfoque que toma el valor semántico (significado) y el valor lógico del lenguaje sociológico como criterios de análisis. El significado de un concepto, como lo concibe el autor, deriva directamente de los términos extralógicos empleados, y que se refieren a objetos, propiedades o relaciones observables (predicados objetuales) – siendo en este sentido “referencial”–, distinguiendo de esta manera entre el “significado referencial denotativo” y el “significado referencial connotativo”, según exista o no, respectivamente, una especificación de las entidades observables a las que hacen referencia los predicados objetuales que forman el significado total de un término cualquiera. En función de este esquema analítico, Lachenmeyer (1976) describió las debilidades principales del lenguaje sociológico a partir de cuatro rasgos: “vaguedad”, “opacidad”, “ambigüedad” y “contradicción”. Este sería “vago” por tener gran cantidad de términos en los que los predicados objetuales que forman su significado referencial no son especificados; “opaco” por poseer términos en los que los predicados objetuales que forman su significado se supone que designan propiedades, objetos o relaciones con la realidad empírica, pero, en rigor, no designan nada observable; “ambiguo” por poseer términos cuyo significado no es unívoco al estar éste definido a partir de la especificación de más de dos predicados objetuales igualmente “legítimos”; y “contradictorio” por poseer términos cuyo significado es también no-unívoco, aunque en este caso los predicados objetuales especificados son lógicamente inconsistentes. Su conclusión fue que la sociología contaba con un lenguaje más cercano al convencional que a un auténtico lenguaje científico, ello en cuanto la capacidad de especificación empírica –atributo inherente a toda ciencia fáctica consolidada– evidenciaba un desarrollo muy marginal a nivel institucional, viéndose la aparición y expansión de las deficiencias lógicas y de comprensibilidad propiciadas por dicha situación.

El análisis de Lachenmeyer, pese a su larga data, sigue constituyendo un marco riguroso y útil para entender gran parte de las problemáticas en torno al aparato conceptual científicista y por qué éstas resultan tan complejas y extendidas. Pero permite entenderlas dentro de un contexto restringido por el supuesto de que sólo son legítimos los conceptos que tienen referentes empíricos directos, algo que no se condice con la práctica científica real, en la que el uso de los llamados “términos teóricos” –que aluden a entidades no-observables– es amplio y reconocido no sólo como ineludible, sino también como productivo (véanse Rudner, 1966/1987; Klimovsky, 1997). En sociología, como se desprende del examen precedente, existe un empleo predominante de los mismos por sobre aquellos de tipo empírico u observacional. Y aunque este desequilibrio debe ponderarse por sí solo como un signo manifiesto de debilidad, admitiendo la inconveniencia de que una disciplina fáctica –y más aún una con la fragilidad epistemológica de la sociología– se apoye excesivamente en conceptos que aluden a inobservables, reduciendo así las posibilidades de poder someter a pruebas empíricas los planteamientos, más problemático resulta el uso no-racional que se hace de esta clase de elementos, cuya naturaleza plantea desafíos a las propias ciencias naturales. La pregunta clave en este punto es si en general los sociólogos científicistas consiguen prevenir los defectos de comprensibilidad y variedad semántica que, excluyendo lo referido al contenido observacional, siguen aplicando, y de paso justificar la funcionalidad o utilidad de los términos teóricos a los que apelan tan profusamente para elaborar sus propuestas. La respuesta a esta interrogante, si se aprecia la infertilidad propagada de conceptos significativos como “sistema”, “estructura social”, “poder”, “cambio social” y muchos otros, es, por cierto, negativa. Ha habido quienes han intentado otorgar legitimidad a los términos teóricos desde perspectivas empiristas, entre las que se cuenta el operacionalismo. Pero el éxito de estos apurtes debe ponerse en serio entredicho, principalmente porque en ellos actúan también las dificultades asociadas a la generación de conceptos empíricos rigurosos antes aludidas y, en el caso particular del operacionalismo, porque este procedimiento no adquiere en la sociología una forma ni una fundamentación técnica similares a las que posee en las ciencias físicas, en las cuales sí alcanza un nivel de científicidad apropiado y presenta algún grado de fecundidad. Otro amplio sector ha asumido una posición teorista pura en cuanto al asunto, defendiendo un uso libre y no-empírico de los términos teóricos. Es decir, adhiriendo a la idea de que éstos pueden usarse tanto como se necesite y que su significado proviene y depende directa y exclusivamente de

la “teoría” en la cual son empleados. Y si bien todo indica que al interior de este segundo grupo la visión prevaleciente es que estos conceptos designarían determinadas entidades no-observables pero sí “reales”, algunos han tendido a comportarse como instrumentalistas a este respecto. Vale decir, asumiendo con relativo grado de consciencia, tal como Klimovsky (1997: 28) describió esta postura epistemológica, que los términos teóricos “[...] son meros *instrumentos verbales* sin referencia y sin significación, que sólo se emplean porque permiten diseñar un discurso complementario al empírico mediante el cual se logra, a su vez, construir deducciones lógicas que, de otra manera, no se podrían establecer”. Como sea, esta libertad metodológica lejos ha estado de traer aparejados beneficios evidentes en lo que concierne a la facilitación de la construcción deductiva o el aumento de la capacidad explicativa de los planteamientos sociológicos. Si ello es así es porque, por lo regular, los conceptos adquieren, en el contexto de formulaciones con una estructura lógica débil y un sustento deductivo auténtico prácticamente nulo, significados arbitrarios, artificiosos e indefinidos, lo que termina por convertirlos en elementos estériles para el trabajo teórico.

La eliminación de estas deficiencias, siguiendo a Lachenmeyer (1976), demandaría un tipo de sistematización altamente formalizado, relacionado con el establecimiento de una perspectiva epistemológica única en el plano de la conceptualización y de reglas más o menos fijas para la formación de expresiones y significados. Sin embargo, si bien una meta como ésta puede considerarse ideal, parece desaconsejable e impracticable si supone la imposición de una concepción puramente empirista o puramente teorista. Y, omitiendo incluso lo anterior, parece inalcanzable debido a las condiciones formales e institucionales que algo semejante exige. Esto es, que exista una injerencia extendida y obligatoria de criterios racionales en el trabajo de los sociólogos –de criterios técnicos atingentes a la formalización conceptual–, y que exista una situación de cooperación con vistas al logro de objetivos colectivos –el entendimiento intersubjetivo, el éxito teórico-explicativo–, condiciones que, según se señaló en una sección previa, no son distintivas de la sociología en general ni por cierto tampoco de su paradigma cientificista en particular, dominado tanto como su contraparte humanista por la falta de rigor, el subjetivismo y el individualismo. Los escasos intentos orientados a proveer las directrices de un programa de formalización conceptual con los que se cuenta –algunos reseñados por Lachenmeyer (1976) – han fracasado antes que todo porque las tendencias en el ámbito del lenguaje sociológico han apuntado justamente en la dirección contraria, es decir, a un uso cada vez más libre y personal de éste, y no sólo por la inadecuación intrínseca de dichos aprontes, ya sea en lo que atañe a su validez, rigurosidad y/o utilidad heurística.

El examen previo en ningún caso parte del principio de que sólo es aceptable una situación de perfección conceptual absoluta, pues algo así no existe ni en las ciencias más avanzadas, y además la imprecisión e infertilidad del lenguaje, si no se presentan de manera patológica e indisoluble, deben considerarse como una vicisitud normal del quehacer científico. Por ello, si las conclusiones antes expuestas resultan tan categóricas, esto se debe a que la realidad de la disciplina en lo que al desarrollo y aplicación de su lenguaje se refiere es a lo sumo anómala y tiene implicancias negativas que superan el mero desorden lingüístico. Pues se hará evidente que estos problemas conceptuales constituyen indicadores de un fracaso más esencial en la esfera de la teorización, lo que conduce de forma inevitable a una evaluación del éxito explicativo de las elaboraciones sociológicas, entendiendo que la explicación es, por una parte, el propósito central de toda empresa con aspiraciones científicas y, por otra, realizable únicamente en el marco de formulaciones propiamente teóricas.

Recurrente es que dentro de la facción cientificista, optimista acerca del estatus de la sociología, se mantenga la opinión de que después de muchos esfuerzos mancomunados se ha llegado a explicar científicamente fenómenos sociales relevantes como la dinámica de grupos, la estratificación o la conducta desviada. Sin embargo, las posturas de esta índole con frecuencia están fundadas en una comprensión errada de lo que es y lo que entraña una auténtica explicación científica, problema muy relacionado con la notable pluralidad de sentidos que, como observaron Merton (1949/2002) y Boudon (1974), le otorgan los sociólogos a la noción de

“teoría”¹⁷. Por un lado, muchas de las formulaciones con ambiciones explicativas que se han propuesto son, en rigor, de tipo no-teorético –esquemas definicionales, esquemas analíticos-conceptuales, tipologías–, y si bien la importancia potencial de esta clase de construcciones es innegable, por sí mismas no pueden explicar nada, ya que sólo una formulación teorética puede, en un sentido formal, aspirar a hacerlo. Por otro, existen, es cierto, un sinnúmero de acercamientos a elaboraciones teoréticas que incluyen o intentan dar cuenta de generalizaciones empíricas más o menos válidas sobre diversos fenómenos, pautas relativamente estables sobre el comportamiento humano, relaciones generales entre hechos sociales trascendentes, “mecanismos” generadores de otros tantos, mas estas elaboraciones no llegan a plasmarse –en términos de una tendencia institucional– de forma plena en construcciones teoréticas estructuralmente apropiadas, ni a contener interpretaciones que respondan a las características de explicaciones científicas genuinas.

La inadecuación de la búsqueda de elucidaciones explicativas en el marco de elaboraciones predominantemente no-teoréticas y cuasiteoréticas queda de manifiesto en el carácter espurio –o, en el mejor de los casos, legítimo pero imperfecto– que han adquirido los intentos de proveer cuatro formas de explicación que pueden considerarse tradicionales: la universalista, que se basa en una noción determinista de la realidad; la estadística, que permite entender los fenómenos no-determinísticos; la funcionalista, que pone énfasis en las estructuras y sus relaciones; y la mecanística, que se centra en los procesos generativos. Derivado de lo anterior, y quizás con cierta excepción en lo que toca al modelo de mecanismos causales, debe ponerse en duda que los aprontes emprendidos por la sociología científicista hayan perseguido formalmente la explicación nomológica-deductiva (universalista/estándar), la probabilística (estadística) y la funcional, tal y como estos modelos llegaron a cristalizarse en la práctica de las disciplinas que los han desarrollado¹⁸.

Los planteamientos en los que se observan intentos de explicaciones universalistas se apartan con singularidad de una conformación a partir de formulaciones de tipo teorético, enmarcándose sobre todo en torno a elaboraciones no-teoréticas como esquemas analíticos y conceptuales de amplio alcance, cuya validez y adecuación son inclusive muy variables en lo que respecta a los fines propios de esta clase de formulaciones: la descripción y la clasificación[0][0]. Así, muchas de estas construcciones no sólo han estado imposibilitadas de manera inherente para ofrecer explicaciones universalistas reales, sino que también su valor analítico-conceptual resulta discutible. Y cuando las tentativas se acercan en mayor medida a elaboraciones de índole teorética, las mismas asumen típicamente formas apriorísticas, especulativas y omnicomprensivas, sin una base deductiva apropiada ni con suficientes apoyos e implicancias fácticos, no superando el nivel de la mera descripción o proporcionando, a lo más, algunas orientaciones sobre relaciones entre diversos fenómenos. En consecuencia, no debería sorprender que pese a que los intentos de descubrir generalizaciones de tipo universal han acompañado el desarrollo entero de la disciplina, los frutos de ello sean escasos. Según Klimovsky (1997: 265): “En sociología no se dispone de leyes universales, salvo algunas tan generales y triviales que prácticamente no servirían de mucho”. Los sociólogos abiertos a admitir este fracaso tienden a atribuirlo a las supuestas cualidades especiales de la realidad social –como la existencia del libre albedrío, la naturaleza semiótica de la comunicación humana, la inexistencia de invariantes históricos y la inconmensurabilidad de las diferentes culturas (véase Klimovsky, 1997) –, las que

¹⁷ Fuera de todo dogmatismo, en las ciencias consolidadas y la epistemología existe acuerdo en cuanto a que una teoría es “[...] un conjunto de enunciados sistemáticamente relacionados, que incluyen algunas generalizaciones del tipo de una ley, y que es empíricamente contrastable” (Rudner, 1966/1987: 30).

¹⁸ Corresponde señalar, por un lado, que estas tentativas han asumido también en la práctica formas mixtas en términos de aproximaciones funcionales-estadísticas, funcionales-mecanísticas, mecanísticas-estadísticas, etc., con resultados igualmente cuestionables. Por otro, que estas cuatro vías y sus combinaciones no son únicas dentro del sector. La explicación histórica o genética es otro ejemplo significativo. No obstante, por lo regular no se la considera un modelo “tradicional” y además su impacto en la sociología científicista ha sido secundario tanto por sus resultados como por el hecho de que sus inclinaciones objetivistas son escasas y nunca predominantes.

harían imposible el descubrimiento de dicha clase de regularidades y, por ende, llevar a cabo la explicación nomológica-deductiva, la cual, como es sabido, permite explicar deductivamente hechos singulares a partir de la referencia a regularidades empíricas invariables. Juicio que dista del que es común entre aquellos que desde fuera de las ciencias sociales han estudiado las vicisitudes epistemológicas a las que se enfrentan éstas, para quienes el argumento de la complejidad superior de lo social no tendría sustento alguno (véanse Nagel, 1961/1981; Rudner, 1966/1987), deslegitimando así la posición imposibilista. Una visión que supere el dogmatismo de muchos epistemólogos y el facilismo de la mayoría de los sociólogos a este respecto[0] debería poner el acento en que la tesis de la inviabilidad de la explicación universalista en sociología, amparada en el principio de que el universo social no respondería a un esquema causal determinista, constituye algo que deriva de una presunción epistemológica “intuitiva” que parece ser, por cierto, razonable, pero no –como sería necesario– de la evidencia de algún cúmulo de resultados sustantivos en esta esfera, considerando la total ausencia de[0] aprontes formales que se aproximen a un uso competente del modelo estándar. Esto implica que la viabilidad de la explicación nomológica-deductiva sigue, en estricto rigor, siendo incierta y potencial. Y también lleva a entender que, por el momento, el fallo sólo es imputable a la desidia metodológica de los sociólogos, quienes han desarrollado una versión intuitiva de este tipo de explicación, interpretándolo no de la manera formal en que lo hacen los demás científicos, sino en términos de enfoques totalizadores y superdeterministas en función de los cuales se pretende definir de una vez por todas el lugar de cada elemento del mundo sociocultural e identificar de paso aquel que “explica” toda su estructura y dinámica.

La aparición temprana de propuestas sustentadas en un enfoque estadístico y su creciente influjo en los sectores científicistas son hechos que se hallan estrechamente ligados al fracaso de los acercamientos universalistas. Sin embargo, debe mencionarse que las tentativas estadísticas incurren en los mismos vicios antiformalistas, esto en el sentido de materializar una versión “ligera” del modelo explicativo que tratan supuestamente de emular, aunque quepa recalcar que una versión heurísticamente más apropiada. Además de ello, han terminado por engendrar deficiencias análogas por su forma de generación, pero por completo opuestas en cuanto a su naturaleza, producto de –una vez más– la aplicación exacerbada de una perspectiva epistemológica radical, en este caso, una que descansa en un empirismo, inductivismo y delimitación del objeto acusados, y que representa las antípodas de la orientación universalista. Con todo, este antiformalismo no puede atribuirse sólo a la falta de rigor de los sociólogos, pues también debe ponderarse la impreparación “natural” de éstos para afrontar los retos que impone un uso más o menos atento del modelo probabilístico. Aun cuando éste posee una forma lógica-argumental muy similar a la del modelo nomológico-deductivo, requiere para su correcta ejecución de una compleja fundamentación matemática (Klimovsky, 1997). Si los sociólogos no han estado al tanto ni han podido hacer frente a las exigencias del modelo estándar, se entiende que tuvieran incluso mayores complicaciones para ajustarse a las que demanda el estadístico. De esta manera, la mayor parte de la búsqueda proteórica-explicativa-estadística se sustenta en el material proporcionado por estudios empíricos de tipo correlacional, de una lógica y ejecución mucho más simples. Pero, incluso si se acepta el valor heurístico de estos acercamientos, una característica singular de los estudios en los que se apoyan, tal como mostró Sorokin (1964) al examinar las tendencias dominantes de su tiempo, es la notable dispersión e inconsistencia de los resultados y conclusiones a los que los mismos conducen. Algo que puede ejemplificarse mediante el análisis efectuado por otro autor más recientemente (Hernández, 2006), quien a través de una revisión crítica de diversas investigaciones de importancia realizadas durante la segunda mitad del siglo pasado, destinadas a abordar la clásica relación sociológica entre delito y estratificación social, ha dado cuenta de radicales discrepancias en las conclusiones propuestas acerca de la validez de dicha asociación, las que iban desde su respaldo total hasta su refutación absoluta. Ahora bien, Boudon (1974) deslizó que este fracaso se debería a la predominancia de la correlación unilineal por sobre la multivariable, más rigurosa y adecuada para abordar los fenómenos sociales, siempre mediados por numerosas causas. Y aunque esto último es inequívoco, la verdad es que tampoco los análisis multivariables han proporcionado conclusiones satisfactorias y estables que permitan presumir que se está en presencia de aprontes explicativos auténticos. Fuera de las limitaciones que impone el carácter a lo

sumo heterogéneo de los hechos sociales a nivel espacial, temporal y cultural –lo cual dificulta de modo ostensible la conformación de cuerpos de teoría basados en materiales empírico-estadísticos integrados–, las razones del escaso éxito de los trabajos correlacionales deben buscarse antes que todo en el ámbito metodológico. En este contexto, dos elementos tienen particular connotación: las discrepancias operativas-conceptuales y la singularidad de la lógica que subyace a estas tentativas. En cuanto a lo primero, debido a un uso individualista y carente de rigurosidad, el enfoque operacionalista en el que se fundan las aproximaciones estadísticas-correlacionales a las que se alude[0], lejos de contribuir a contrarrestar la fragmentación conceptual en la disciplina, especialmente asociada al teorismo radical propio de las otras tres vías “explicativas” sociológicas, ha potenciado esta deficiencia. En lo tocante a lo segundo, este tipo de elaboraciones, por verse apoyadas en un inductivismo acusado –esto es, la creencia de que las inferencias estadísticas por sí solas, sin mediación deductiva alguna, llevarán a la generación de la teoría explicativa–, regularmente incurren en las llamadas “interpretaciones *post factum*” de las que habló Merton (1949/2002), aquellas en las que las “explicaciones” sobre los hechos estudiados son introducidas de forma posterior a la recopilación de los datos, de modo *ad hoc* a éstos, y no como parte de la más apropiada lógica de la comprobación empírica de hipótesis preformuladas. En función de esta dinámica es que se tiene como resultado la sustentación de una diversidad de elucidaciones de bajo nivel probatorio y, además, contradictorias entre sí.

Lo que pueda decirse sobre los intentos proteóricos-explicativos-funcionales será un tanto redundante debido a que los mismos denotan dificultades metodológicas y formales similares a las que aquejan a las orientaciones universalistas y estadísticas. En efecto, las tentativas funcionales comparten con las universalistas el verse encauzadas preferentemente a través de planteamientos totalizadores y especulativos, esto es, de elaboraciones que sólo de modo marginal exhiben los atributos distintivos de una formulación teórica. Algo que fue destacado cuando la perspectiva funcional estaba en su punto más álgido –con la tradición parsoniana– y que se vio concretado en diversas críticas que aludían, por ejemplo, a la esterilidad científica asociada al empleo habitual de un lenguaje oscuro y hermético, las restricciones de contrastabilidad y el incurrir en argumentos tautológicos y posiciones valorativas producto del marcado uso no-empírico de nociones funcionalistas cruciales –“necesidad”, “prerrequisito funcional”, etc.–, las pretensiones de omnicomprensión reflejadas en la inadecuada delimitación del alcance preciso de muchas de las hipótesis propuestas –en términos de los tipos de sistemas sociales específicos a los que se aplicarían las mismas–, y la inadmisibilidad formal de la insustancial e inextricable complicación estructural de varios planteamientos insignes (véanse Nagel, 1961/1981; Sorokin, 1964; Hempel, 1965/1996; Andreski, 1973). Defectos metodológicos afines al aparentemente inevitable antiformalismo al que los aprontes funcionalistas con afanes explicativos tampoco escapan, lo cual determina de antemano su incapacidad para estar en condiciones de ofrecer explicaciones auténticas. Esto último en cuanto que, como adujo Rudner (1966/1987), lograr una explicación funcional de la aparición de un elemento social o cultural exige tanto que se explique la aparición de dicho elemento como que se pueda proporcionar un análisis de cómo el mismo se desempeña en un sistema funcional, todo ello de modo concomitante al cumplimiento de un conjunto de requisitos lógicos-estructurales específicos en extremo rigurosos. Por esta razón es que, aludiendo a las aproximaciones funcionales sociológicas, el epistemólogo antes citado en su momento expresó que “[...] estas pretensiones contienen, en el mejor de los casos, *descripciones* más o menos exactas (y no explicaciones) de fenómenos específicos apoyados en o acompañados por una retórica que los inexpertos confundirán con explicaciones” (Rudner, 1966/1987: 163-164). En esto mucho tiene que ver el que, como Nagel (1961/1981) arguyera, el análisis funcionalista nunca constituyó una perspectiva unitaria de investigación social, cuestión evidenciada por la variedad de sentidos en que se ha entendido la noción misma de “explicación funcional” dentro de la sociología. Pero también debe hacerse notar que esta excesiva lenidad formal responde al hecho de que, antes que el canon del análisis funcional de la biología, fue el más libre y “discursivo” enfoque de la antropología aquel que representó el modelo a seguir para la mayor parte de los sociólogos funcionalistas.

Por último, está la variedad de planteamientos que han tratado de enmarcarse en la explicación en base a mecanismos causales, promovida por algunos círculos como la única capaz de proporcionar comprensiones apropiadas para lo social, ya que permitiría, a diferencia de los otros modelos, responder al “por qué” y al “cómo” suceden los fenómenos sociales, desentrañando los procesos que mediarían entre éstos y sus causas supuestas (véanse Bunge, 2000; Goldthorpe, 2010). Y aunque el modelo adquirió notoriedad en las últimas décadas, sus antecedentes son de larga data, tal como lo atestigua el que hace ya tiempo Merton (1949/2002) aludiera a los mecanismos como la clave de las “teorías de alcance medio”, en la medida en que proveerían una alternativa intermedia entre la simple descripción y la explicación universalista. Pero, como patrón reiterado, las potencialidades de la explicación por mecanismos se han visto mermadas por la falta de consistencia epistemológica y metodológica. Protagonismo tiene en esto, otra vez, la ausencia de unidad en cuanto al entendimiento preciso de la propia noción de “mecanismo social” y en cuanto a la definición formal de lo que vendría a ser una explicación mecanística. Un autor de manera reciente (González, 2016), y en razón de una revisión de la literatura sociológica capital sobre el tema, puso de manifiesto ambas vicisitudes. Por un lado, que pueden distinguirse al menos tres conceptos generales acerca de lo que serían los mecanismos sociales: uno en el que éstos consisten en variables intervinientes que explicarían por qué existe una correlación entre variables dependientes e independientes, la cual es explicada recurriendo a otra correlación; otro en el que se los entiende como “teorías” o variables que pueden usarse para explicar un amplio espectro de hechos; y otro en el que se los concibe como entidades no observadas que desencadenarían determinados efectos causales. Por otro, que mientras algunos conciben la explicación mecanística como necesariamente ligada a la reducción de los fenómenos sociales a acciones individuales, otros defienden y desarrollan una versión con pleno sentido y autonomía a nivel supraindividual (véase González, 2016). Pues si bien el modelo alcanza su definición y uso más formalizados en el marco de la llamada “sociología analítica”, escuela guiada por los presupuestos del individualismo metodológico –enfoque según el cual todo fenómeno social sería generado por una serie de interacciones intencionadas entre individuos movidos por sus sistemas de creencias, deseos y oportunidades (Pisati, 2007) –, también ha sido adoptado por perspectivas macrosociológicas que, claro está, no adhieren siempre a dichas directrices. De este modo, se tiene una diversidad de planteamientos que pretenden entregar nominalmente un tipo de interpretación explicativa común sobre unos mismos fenómenos, pero que, en rigor, se sostienen en principios ontológicos y metodológicos que son en ciertos aspectos incongruentes entre sí. Ahora bien, más allá de estas divergencias internas, existen otros elementos suficientemente transversales que permiten apreciar la diferencia sustancial que hay entre la “explicación mecanística sociológica” y aquella que prevalece en las ciencias biológicas, contexto éste en el que muestra mayor fertilidad. En general, el modelo en sociología –tanto en las corrientes del individualismo metodológico como en las “estructurales”– se ha desarrollado en conformidad con estas directrices básicas: que los mecanismos sociales son entidades abstractas y no-empíricas; que, por lo anterior, los mecanismos sociales pueden ser tan específicos o generales como se quiera; y que, en cuanto descripción de procesos, la explicación por mecanismos adquiere un matiz eminentemente cualitativo (véase González, 2016). Principios que chocan con los que priman en ciencias naturales, en las que se concibe como cierto: que los mecanismos son entidades que, aunque no observables a primera vista –ya que procederían de una conjetura–, sí son concretas y susceptibles de ser contrastadas empíricamente; que los mecanismos deben ser siempre específicos, no existiendo mecanismos que puedan explicar una gran variedad de hechos; y que los mecanismos imputados en una propuesta, aun cuando refieran a la descripción de un proceso, deben hallarse sujetos a alguna regularidad empírica legaliforme (véase Bunge, 2000). Es difícil saber por qué los sociólogos han obviado estos principios metodológicamente más adecuados, invocando en su lugar nociones que son inconvenientes desde un punto de vista heurístico en la medida que inciden en el carácter teórico que pueden asumir las formulaciones. Pues dichas nociones favorecen la aparición de defectos relacionados con un escaso o imperfecto sustento empírico –cuya expresión más compleja se ve en los sectores macrosociológicos, propensos a un acercamiento apriorístico a los fenómenos–, la tendencia a la omnicomprensión y el determinismo producto de la apelación en no pocas ocasiones a mecanismos demasiado abarcadores, y la imposibilidad de una certera validación de las hipótesis explicativas a causa de una inexistente o inapropiada fundamentación en

base a leyes, esto porque los planteamientos son contruidos sin incluir generalizaciones de esta clase (legaliformes) o porque cuando sí lo hacen se debe lidiar con las limitaciones que impone el estatus indefinido de las supuestas leyes universales y estadísticas de la sociología¹⁹. Y, por último, cabe mencionar que un contexto que se muestra como incapaz de sentar criterios que permitan juzgar y discriminar la validez teórica y explicativa de las distintas propuestas, deja el camino abierto a la prodigalidad intelectual absoluta. El cuerpo de formulaciones que apelan al modelo en discusión revela que, en principio, es posible construir y proponer todos los mecanismos causales que se desee para responder al por qué y al cómo sucede un hecho social cualquiera.

Interesa recalcar en este punto que, contrario a lo que podría entenderse de la posición defendida por algunas esferas académicas modernas –como aquellas asociadas a la sociología analítica y a la corriente del individualismo metodológico–, no corresponde que el magro desempeño de la “teoría sociológica” científicista en la provisión de interpretaciones explicativas sólidas y ampliamente aceptadas sea atribuido a una supuesta falta de adecuación o insuficiencia intrínsecas de los modelos estadístico, funcional y universalista para el estudio de los hechos sociales –marcando las reservas antes indicadas sobre este último–, y de paso que el cambio de situación sea vinculado con especial necesidad al impulso de la explicación mecanística. La primera cuestión, por un lado, se ve en cierto sentido refutada por la productividad que exhiben en las ciencias consolidadas los tres modelos puestos en entredicho y, por otro, sólo se podrá sostener con propiedad cuando la sociología explore éstos con pertinencia metodológica y formal, y sean los resultados de tal clase de aprontes los que muestren su inviabilidad o inadecuación. La segunda cuestión debe tomarse con cautela, no porque el modelo mecanístico no sea, como aparece en el papel, una opción prometedora y capaz de proveer elucidaciones de una mayor potencia explicativa para lo social, sino porque, visto desde un plano institucional, la confianza ciega que se deposita en él asoma como una evasión autoindulgente frente al fracaso con los otros modelos, máxime si se nota que aún no prueba con fuerza su fertilidad y sigue reproduciendo los mismos vicios que caracterizan el trabajo proteórico en dos siglos. Por ello es que el fallo teórico-explicativo de la sociología científicista sólo puede ser imputado, con seguridad, a problemas metodológicos generalizados. Algo que salta a la luz con notable evidencia al ver que no sólo en la aplicación de las formas convencionales de explicación se procede con incompetencia, sino que esto ha sido consustancial a la anómala comprensión que ha primado entre los sociólogos respecto al carácter específico de una formulación teórica genuina. Porque, aunque la verdad es que una teoría bien construida en términos metodológicos podría aun así ser totalmente estéril para explicar un hecho determinado, una orientación consciente hacia el cumplimiento de las exigencias formales fundamentales de la elaboración teórica es ineludible para guiar cualquier avance explicativo.

Un comentario final servirá para sopesar de modo equilibrado el análisis realizado. Que la mayoría de los aprontes que conforman el cuerpo proteórico sociológico carezcan de méritos para ser calificados como progresos teóricos-explicativos consistentes y de alto rango –estando una gran parte de ellos, en rigor, muy alejados de esto–, sin duda que no autoriza a que se deseche por completo todo lo que la sociología científicista ha generado como producto intelectual. La gravedad del escenario descrito no debe ensombrecer el valor cognitivo y en especial heurístico de una diversidad estimable de planteamientos, los que se alzan como una adecuada base de desarrollo. Pues sigue siendo posible observar indagaciones estadísticas bien conducidas y que proveen material empírico valioso, elaboraciones funcionalistas acotadas que plantean sugestivas relaciones entre distintos fenómenos, formulaciones mecanísticas –micro y macrosociológicas– que entregan hipótesis explicativas detalladas inestimables, investigaciones de orientación histórica que aportan con exámenes diacrónicos esclarecedores y otros conspicuos trabajos difíciles de clasificar en alguno

¹⁹ Puede agregarse que sobre las propuestas vinculadas al individualismo metodológico se ha dicho que presentarían indeterminaciones cruciales referidas, por un lado, a la imposibilidad de definir correctamente la cadena infinita de procesos causales asociada a cada fenómeno y, por otro, a la validez [0]de atribuir a las creencias un estatuto causal de los hechos sociales (Pisati, 2007).

de los modelos aquí tratados. No obstante, lo anterior –y es éste el punto que se desea destacar– es insuficiente para anular las tendencias dominantes de ineficacia e infertilidad teóricas, así como el hecho de que –como ratificación del juicio emitido tiempo atrás por Merton (1949/2002) – incluso aquello que para los sociólogos posee la mayor valía continúa teniendo, objetivamente, sólo un estatus de aproximación.

La realidad en el plano técnico entrega similares muestras generalizadas de inadecuación e infertilidad. Se convendrá en que, aunque no exclusivas, las técnicas investigativas cuantitativas son preponderantes y las más representativas dentro del sector científico. En este contexto, es llamativo cómo ciertos círculos han mantenido una confianza plena en la premisa de que, en contraposición a los “métodos” cualitativos, los “métodos” cuantitativos son los únicos inherentemente científicos, no obstante ello no se ve del todo respaldado por los resultados obtenidos a partir de su uso. Ya varias décadas atrás Andreski (1973: 141) señaló: “A pesar de las numerosas promesas sobre avances inminentes [...] los métodos cuantitativos ultrarrefinados no han servido para realizar ningún descubrimiento que añada algo significativo a nuestra habilidad para explicar [...] acontecimientos políticos o transformaciones sociales, lo cual no es sorprendente, dada la carencia total de ideas nuevas en sus cultivadores acerca de los problemas sustantivos de la conducta colectiva”. Y si bien podría creerse que esta situación es hoy distinta, lo cierto es que el panorama del conocimiento sociológico no ha experimentado ningún mejoramiento sustancial y a nivel institucional conforme las técnicas cuantitativas han continuado su supuesto perfeccionamiento. De todos modos, habría que, por un lado, poner en entredicho seriamente el estatus de refinamiento de varias herramientas del arsenal técnico científico y, por otro, notar que aun cuando algunas técnicas específicas sí parecen contar con un rango de sofisticación elevado, su fecundidad se ve limitada sobre todo por cuestiones metodológicas y contextuales. Con relación a esto último, pocos dudan, por ejemplo, de la científicidad de la “metodología” estadística, la técnica por excelencia de la que se sirve la sociología científica en su quehacer empírico. Sin embargo, los resultados sustantivos –explicativos, no descriptivos– que han obtenido los sociólogos, según se sugirió en un punto precedente, no están en concordancia con la rigurosidad propia de esta herramienta, ni con los avances logrados en virtud de ella en otras ciencias tanto naturales como sociales. Esto obedece, evidentemente, a que el poder científico y fertilidad de las técnicas de investigación –cuantitativas o de cualquier otro tipo– no sólo dependen de la científicidad intrínseca que pueden alcanzar éstas –de su refinamiento o sofisticación–, sino también y en especial de la científicidad del marco lógico-procedimental dentro del cual se las utiliza. Lo anterior puede ser revelado con claridad examinando el funcionamiento del denominado paradigma cuantitativista, ello en términos del desenvolvimiento de y el papel desempeñado por tres de sus elementos más idiosincráticos: el operacionalismo, el cuantificacionismo y la investigación por encuestas. Se podrán observar problemáticas asociadas a la rigurosidad y eficacia que entrañan estos elementos, derivadas de una lógica procedimental caracterizada por la ausencia de directrices metodológicas racionales —relativas, por ejemplo, a la definición sistemática de criterios de suficiencia, pertinencia y oportunidad para la aplicación de las técnicas disponible—, lo cual queda de manifiesto en el uso exclusivo e irreflexivo que se hace de las distintas herramientas cuantitativas²⁰.

Lo relativo al papel desempeñado por el operacionalismo no deja de plantear dudas. Dos interrogantes iniciales tendrían que ser las siguientes: si el operacionalismo sociológico tiene la misma finalidad que el procedimiento original, importado desde la física, y si es técnicamente similar a éste. La primera cuestión parece afirmativa, al menos desde un matiz general. Las definiciones operacionales en física fueron

²⁰ La sociología científica ha empleado también, claro está, herramientas de otra índole, entre las que destacan las experimentales, ciertas técnicas de carácter cualitativo y otras de generación de materiales históricos de primera fuente. Empero, ninguna ha tenido el lugar y la masificación de las estrategias cuantitativas, ni tampoco un impacto disciplinar decisivo. En el caso de las técnicas experimentales, el fracaso resulta casi total. Sorokin (1964) señaló cómo los intentos en esta línea, sobre todo relativos al estudio de los grupos humanos, se habían topado con serias limitaciones contextuales y éticas, además de deficiencias lógicas y metodológicas graves introducidas por la incapacidad de los propios sociólogos.

introducidas con el fin de otorgar legitimidad empírica a los términos teóricos, como alternativa a las posiciones teoristas puras (véase Hempel, 1965/1996). En sociología el propósito sería análogo, si se acepta la caracterización que hacía del procedimiento uno de sus mayores promotores dentro de las ciencias sociales, quien aducía que “[...] para la determinación de variables capaces de medir objetos complejos [términos teóricos], hay que seguir [...] un proceso más o menos típico [...] que permite expresar los *conceptos* en términos de *índices* empíricos” (Lazarsfeld, 1965/1979: 36, paréntesis añadidos). En cuanto a lo segundo, sucede que el operacionalismo en física tiene una naturaleza específicamente experimental, algo que los sociólogos han pasado por alto, ajustando el procedimiento y definiendo su ámbito de aplicación de acuerdo con sus propias consideraciones. No podría descartarse que esta última situación haya condicionado en parte el éxito obtenido del uso en sociología de las técnicas operacionales. Pues éstas no han servido para asegurar la apropiada y sistemática definición de las dimensiones observacionales asociadas a los “objetos complejos” de Lazarsfeld, ni para eliminar los desacuerdos intersubjetivos en torno a su conceptualización. Sin embargo, más importante es que el uso generalizado de esta herramienta se ve desprovisto de pautas metodológicas pertinentes, rigurosas y mancomunadas. El operacionalismo, por cómo se lleva a la práctica, ha terminado por adquirir una forma vulgarizada y supersimplificada, redundando en la trivialización de los conceptos sociológicos tratados por esta vía. Sorokin (1964: 60) graficó esto poniendo como ejemplo representativo el caso de un investigador que definía operativamente la “desarmonía conyugal” como “aquella cualidad en el matrimonio que hace que un íntimo amigo de la pareja la clasifique como en desarmonía”, lo que no dista de cómo son abordadas las definiciones operacionales en la disciplina, en general y desde siempre. Ya que la herramienta ha llegado a ser asimilada por los sociólogos como una especie de “receta” que debe ser replicada mecánicamente, y a partir de la cual es posible obtener de forma sencilla y rápida una aprehensión “científica” de aquello que se desea estudiar, el trabajo acucioso necesario para definir con mayor pertinencia los conceptos de interés es reemplazado por un procedimiento manipulativo y ejecutivo. Esto último plantea otra interrogante crucial: si el operacionalismo, por sí solo, permite siempre una caracterización apropiada de los términos teóricos. Si en física esta cuestión tiene una respuesta negativa, no se entiende cómo en sociología podría ser distinto. En efecto, la opinión predominante entre los epistemólogos y científicos naturales es que, si bien útiles a veces, los procedimientos operacionales no deben ocultar que la caracterización del significado de los términos teóricos está más ligada a la noción de teoría que a la de definición operacional (Klimovsky, 1997). La física de línea experimental ha obviado en parte esto debido a que el operacionalismo es para ella, como señala el propio Klimovsky (1997), el punto de partida de una clase particular de construcción teórica, la inductivista, razón por la cual sus conceptos teóricos deben forzosamente adquirir significado de modo independiente a las teorías a las que podría adscribir el investigador. En cuanto a la sociología, los representantes dogmáticos del paradigma cuantitativo –operacionalistas recalcitrantes–, al igual que sus pares de la física operativa, rara vez implican a la teoría en sus procesos de definición operacional, más allá de lo que presupone la vaga regla de la “representación literaria del concepto” de Lazarsfeld (1965/1979). Pero esto obedece más a un simple defecto de desidia metodológica que a la defensa de algún principio heurístico similar al que aplican los físicos experimentales para validar el trabajo teórico inductivista fundado en técnicas operativas, conclusión que se ve apoyada por la escasa asiduidad con la que los sociólogos cuantitativistas dan muestras de tener algún vínculo con cualquier propósito racional de elaboración teórica. Por último, está la arbitrariedad que asumen las definiciones operacionales –producto de lo variable que son las decisiones que se pueden tomar en torno a aspectos concretos como, por ejemplo, la elección de las dimensiones e indicadores de medición relevantes– y la consiguiente desintegración que esto genera en relación con la conceptualización y estudio de unos mismos fenómenos. Cierto es que en física y epistemología existen posiciones encontradas en lo referente al estatus de las definiciones operacionales, pues mientras algunos las conciben como generadoras de significados en principio únicos, otros aducen que distintas definiciones operacionales sobre un mismo término abarcarían al menos una parte del significado de éste, siendo en este sentido congruentes y complementarias (véase Klimovsky, 1997). Esta discusión, empero, no se ha dado en sociología y, por ende, tampoco se han atendido sus implicancias. En la práctica, algunos sociólogos simplemente aceptan de forma intuitiva que sus definiciones operacionales deberían ser afines a las de sus colegas, aunque sin preocuparse

por cómo ello podría verificarse. Otros, por el contrario, consideran que sus definiciones deben dar cuenta de su perspectiva particular sobre los objetos de interés. Así, en cualquier caso, lo que prima es la subjetividad del investigador. Esta situación, como se sugirió, influye significativamente en la infertilidad de técnicas como la estadística y en la incongruencia general de la base empírica cuantitativista.

Críticas similares cabría hacer acerca del cuantificacionismo, más aun considerando que gran parte de las tentativas enmarcadas en él se apoyan en las técnicas operativas. Desde una perspectiva científicista quedará fuera de toda discusión que la expresión cuantitativa del conocimiento es una meta deseable para la disciplina. Sin embargo, sería oportuno preguntarse si en sociología esto es siempre posible y suficiente, lo cual podría examinarse en función del éxito obtenido al respecto. Pese a que con el afianzamiento de la escuela técnica-empírica norteamericana se instaló con fuerza la tendencia a apostar por el estudio cuantitativo indiscriminado de los fenómenos sociales, ello bajo el supuesto –defendido por algunos como Lazarsfeld (1965/1979) y Bunge (2000) – de que todo hecho social y conductual es susceptible de ser expresado en términos de magnitudes numéricas que den cuenta de la “intensidad” de su manifestación, puede decirse que, en general, los sociólogos han fallado en dotar de un sustento conceptual apropiado a sus intentos de cuantificación en torno a una serie de objetos de importancia. Si se entiende que la cuantificación es, en rigor, un procedimiento conceptual que implica la construcción de medidas –a diferencia de la medición, que es una operación empírica (Bunge, 2000) –, será sencillo percatarse por qué estos inconvenientes se hallan relacionados con las deficiencias del operacionalismo. Esta situación muestra un cariz especialmente problemático en lo que respecta a los intentos de cuantificar aquellos fenómenos que parecieran ser, en lo esencial, cualitativos y discontinuos. Es decir, aquellos que, como las actitudes, opiniones y creencias, no poseerían propiedades escalares ni unidades “naturales” de medida y que, por tanto, no se prestarían a un tratamiento cuantitativo metodológicamente pertinente (véanse Sorokin, 1964; Andreski, 1973). Empero, como una dimensión más compleja del asunto podrían estimarse las asiduas inclinaciones exacerbadas de cuantificación de las que ha sido y es presa la disciplina, reflejadas en un uso no siempre especializado ni racional de diversas herramientas matemáticas y estadísticas, y concretadas en incontables tentativas destinadas a intentar proveer un conocimiento cuya validez y suficiencia puedan verse respaldadas, *a priori*, por el poder científico supuestamente intrínseco de símbolos y valores numéricos de variada índole. Tal como en el pasado advirtieron con vehemencia Sorokin (1964) y Andreski (1973), y de modo más actual incluso un impulsor de la posibilidad absoluta de cuantificación como Bunge (2000), es habitual que estos aprontes carezcan de un sentido formalmente definido y de un valor cognitivo real. Esto permite constatar que desde un punto de vista tanto metodológico como heurístico el trabajo de carácter cualitativo –regido eso sí por la lógica general del método científico– se impone no sólo como complemento necesario a las, aun con todo, indispensables indagaciones cuantitativas, sino también como contrapunto capaz de aplacar algunos de sus excesos. Por cierto que ello no bastará mientras perdure en sociología la creencia dogmática, nunca confirmada en los hechos, de que el cuantificacionismo es la única vía para alcanzar un saber auténtica y suficientemente científico, no se supere la falsa antinomia cantidad/cualidad (véase Bunge, 2000), y no exista una toma de consciencia acerca de la inconveniencia de emprender análisis matemáticos y estadísticos con base en una pobre preparación formal y epistemológica en el área.

En total armonía con la esencia y preeminencia del operacionalismo y el cuantificacionismo, la encuesta social se ha erigido desde hace varias décadas en la principal herramienta de la cual proviene parte significativa del material empírico que se genera y publica sin cesar en sociología. Las ventajas asociadas a esta técnica versan sobre su especial adecuación para el estudio de fenómenos de población, la creciente representatividad de los resultados que se obtienen de su empleo –gracias al refinamiento de los procedimientos estadísticos de muestreo– y la opción que brinda de poder contar con antecedentes empíricos de primera fuente, contrarrestando así las recurrentes orientaciones apriorísticas y ensayísticas (véanse Boudon, 1974; Goldthorpe, 2010). Sin embargo, y sin perjuicio de lo anterior, la investigación por encuesta es acusada de entrañar diversas problemáticas y limitaciones que ponen en entredicho el porqué de su uso tan extendido. Y si bien una de las críticas primordiales es la que alude a la legitimidad “teórica” y epistemológica

que hay en inferir conclusiones de nivel supraindividual a partir de datos relativos a opiniones y actitudes individuales, este cuestionamiento queda en un segundo plano frente a dos objeciones que, como podrá suponerse, están en la misma línea que las realizadas acerca de los otros elementos del paradigma cuantitativista revisados: la que atañe a las restricciones de aplicación y suficiencia, y la que refiere a la calidad de la información recogida. En cuanto a lo primero, resultará claro que el tema no reside en si la encuesta es o no admisible para el trabajo empírico, sino en si la investigación sociológica puede siempre apelar a ella y en razón de un empleo exclusivo. Sobre este respecto deberá tener mayor valor el que sean los que, como Boudon (1974) y Goldthorpe (2010), han promovido esta herramienta quienes también destaquen la necesidad de neutralizar la tendencia a querer responder cualquier problema mediante la misma, dando cuenta además de su absoluta insuficiencia para lograr comprensiones acabadas de los objetos de interés y de lo preciso que es, en este sentido, el uso complementario de datos de distinta fuente y naturaleza. En cuanto a lo segundo, qué duda cabe que la popularidad de la encuesta radica en que permite una obtención relativamente fácil de información en grandes cantidades, con una inversión reducida de tiempo y trabajo considerando la estandarización logística aplicada al proceso que va desde el diseño de estudio hasta el procesamiento y análisis de datos, esto último vinculado, por lo regular, con tópicos elementales y rutinarios de estadística descriptiva. Si a ello se suman los defectos introducidos por su fundamentación en la diada operacionalismo/cuantificacionismo y por una escasa orientación teórica, entonces es inevitable que la investigación por encuesta asuma el carácter ritualista e irreflexivo acusado por autores connotados –como los citados Sorokin (1964), Andreski (1973), Boudon (1974) y Goldthorpe (2010) –, y que esto termine por tener una repercusión directa en la calidad del material generado. De este modo es que el empleo extensivo de la técnica de la encuesta social debe cuestionarse no sólo en lo concerniente a su impacto en la conformación de un saber sociológico explicativo –el que ha sido casi nulo–, ya que igualmente cabe ponderar con algunas reservas su aporte descriptivo. Pues la acumulación descontrolada y mecánica de datos y conclusiones basadas en respuestas a cuestionarios ha convertido el ámbito del conocimiento empírico en un terreno caótico e insubstancial. Estado de cosas que tiene como trasfondo la infundada creencia de que si se reúnen suficientes datos, las teorías y explicaciones deberían emerger automáticamente (Andreski, 1973).

La ausencia histórica y extendida de una auténtica perspectiva científica constituye la fuente esencial del fracaso teórico y técnico científicista. Esta es la conclusión que se desprende de un examen atento de las dificultades de cientificidad específicas que marcan el desalentador escenario de los logros sociológicos, dificultades que cabe entender como manifestaciones extremas de carencias intelectuales e institucionales fundamentales enraizadas en la sociología. Empero, esto no siempre se impone con la claridad que sería deseable a partir de un análisis semejante, pues es común que el fracaso del que se habla, pese a su notoriedad y complejidad, sea justificado como la consecuencia de los “normales” yerros que se dan en la labor de los sociólogos. Existen, no obstante, otras deformaciones que son capaces de poner en evidencia con mayor grado de dureza esta ausencia generalizada de un *ethos* científico consistente, una lógica elemental de investigación y un criticismo metodológico robusto de orden institucional. Ilustrativos son a este respecto los intentos irracionales de la sociología por imitar algunas tendencias presentes en las ciencias naturales. Entre dichos intentos están, por ejemplo, las insistentes propensiones totalizadoras y deterministas que han tratado de replicar la alta sistematización y exactitud causal característica de la física y otras ciencias avanzadas. Porque tanto la búsqueda de sistemas totales de teoría sociológica, capaces de suministrar de una vez por todas un esquema explicativo suficientemente abarcador y preciso de la conducta, organización y cambio sociales, como la ambición de lograr identificar el factor clave –económico, biológico, cultural, político, etc. —a través del cual sea posible describir y explicar el conjunto de la realidad social, han resultado ser pretensiones transversales a las distintas etapas de la disciplina, desempeñando un rol crucial en el fallo teórico-explicativo de infinidad de propuestas—. Respecto al influjo de las tentativas totalizadoras habló con propiedad Merton (1949/2002), vinculándolas con aspiraciones de legitimación intelectual apresuradas dado el estatus ambiguo de la sociología en la sociedad. Su diagnóstico subrayaba las condiciones institucionales y metodológicas que se requerían para que el desarrollo de sistemas generales de teoría fuese algo

alcanzable. Pero ni en el pasado ni tampoco ahora la disciplina ha logrado encauzar apropiadamente estas ambiciones. Los grandes esquemas teóricos de las ciencias físicas, aun cuando en ocasiones plasmados en su forma final por científicos individualizados, sólo fueron conseguidos gracias a una serie de conocimientos gradualmente acumulados y colectivamente establecidos, respondiendo por lo demás al grado de madurez que evidencian ellas (Merton, 1949/2002). Es decir, no son el resultado de aprontes individuales acelerados, sin sustento previo alguno o basados en una fundamentación selectiva y no-racional, como los que se observan en sociología. Y, en definitiva, el más fehaciente indicador de la infertilidad de estas propensiones es que, a diferencia de lo que sucede en las ciencias naturales, en sociología la regla es que los cuerpos omnicomprensivos de “teoría” sean prácticamente inútiles para dirigir la investigación y para explicar cualquier hecho significativo, cuestión esta última bien reflejada en la constatación de Cole (2001) acerca de que parecería existir una relación inversa entre el nivel de generalidad de un planteamiento sociológico y su poder explicativo. Por su parte, la anomalía de las vocaciones deterministas fue acusada también hace mucho por Sorokin (1928/195: 45), quien remarcó el carácter simplista y contradictorio que las mismas les imprimen a los planteamientos, agregando que la teoría construida con esta orientación “[...] es inevitablemente unilateral; sus generalizaciones, inadecuadas; sus diagnósticos, falsos; y sus fórmulas, falaces [...]”. Si la explicación determinista es posible en ciencias naturales es porque muchos fenómenos responden a este esquema causal, y si es exitosa es porque se aborda de modo formal a través del modelo nomológico-deductivo y existe un acuerdo generalizado respecto a que los objetos que no se ajustan a él sean estudiados mediante modelos no-determinísticos. En sociología, como se vio al analizar lo referente a la explicación universalista, las tentativas deterministas son dirigidas de manera intuitiva y, si bien no exclusivas, resultan inextinguibles, ello pese a que se muestran como invariablemente estériles y a que todo apuntaría a que los hechos sociales son sistémicos, multicausales y probabilísticos (véase Bunge, 2000)²¹. Por su centralidad, debe mencionarse también la división artificialmente instaurada entre teorización e investigación empírica como otro factor facilitador del fallo científicista. Defecto derivado de la aceptación irracional de la idea de que es legítimo institucionalizar en sociología un símil de la especialización teórico/experimental-observacional que prima en algunas ciencias, y que ha decretado en la disciplina una marcada desintegración entre estas dimensiones del trabajo de generación de conocimiento que en las disciplinas científicas consolidadas constituyen un todo inseparable. Esta situación, en lo que concierne a la conformación de los productos con pretensiones teóricas, ha contribuido –tal como las propensiones totalizadoras y deterministas– a la cristalización de un estilo de elaboración con ostensible falta de subordinación a la realidad que se estudia, mientras que en el plano de la investigación empírica ha potenciado el enquistamiento de las pautas mecanicistas de las que se habló antes, asentadas en una exacerbación de la aplicación de la técnica como fin en sí mismo (véanse Merton, 1949/2002; Boudon, 1974; Goldthorpe, 2010). Pues la especialización teórico/experimental-observacional que tiene en física particular relevancia, por un lado, se encuentra respaldada en una sólida tradición deductivista/inductivista que permite la efectiva creación de saber a través de vías distintas y, por otro, presupone tácitamente una complementación y confluencia inevitable entre ambas áreas: toda teoría elaborada deductivamente requiere de una validación observacional, en tanto el trabajo experimental persigue siempre como fin último la construcción o validación teóricas. Lógica de fundamentación y funcionamiento inexistente en sociología, y la única que podría justificar la existencia y legitimar la fertilidad de una división entre lo teórico y lo empírico.

Éstas y otras tendencias son el reflejo de un científicismo superfluo y de una interpretación errada de lo que significa que la sociología se subsuma al método científico regular. Esto último no implica ni una obligación perentoria de replicar todas las técnicas y enfoques específicos que han tenido éxito en las ciencias naturales,

²¹ Pueden también señalarse las tentativas que han tratado de reducir el universo y conocimiento sociales al lenguaje y leyes de ciencias como la física y la biología, y cuya manifestación más clara se halla en los desarrollos de la física social, el neopositivismo sociológico y la sociobiología. Para una descripción de éstos y/o de sus consecuencias disfuncionales para la sociología véanse los trabajos de Sorokin (1928/1951, 1964), Timasheff (1955/1968) y Andreski (1973).

ni que los planteamientos deban nacer confirmados y ser capaces de explicar todo de una vez. Una perspectiva científica genuina se funda en un entendimiento de que la aplicación de unos procedimientos o directrices determinados no puede responder a la fe ciega, la tradición o la imitación, sino a criterios racionales de oportunidad, pertinencia o utilidad heurística, mientras que la validez de un planteamiento no puede constituir nunca el punto de partida, ni depender de la autoridad de individuos particulares, pues es la consecuencia de un trabajo gradual, colectivo y crítico.

La naturaleza recalcitrante de los factores “externos”

Un punto de particular importancia que se ha tratado de patentizar a lo largo del artículo dice relación con lo desacertado que sería entender el quehacer sociológico [0]en términos del despliegue de convicciones intelectuales puras, no contextualizadas, de individuos desinteresados e impersonales. De ahí a que asome como inverosímil que las problemáticas de cientificidad que aquejan a la sociología puedan llegar a ser comprendidas cabalmente si son imputadas a meros e inevitables extravíos cognitivos “autoexplicativos”, con completa abstracción de los factores “externos” que tienen una incidencia crítica al respecto²². Más aun advirtiendo que, como superación de la antigua visión romántica en la que las ciencias y científicos eran concebidos como entes “inmaculados” sólo absortos en el dominio de la intelectualidad, hoy se acepta con naturalidad que las disciplinas del conocimiento están sometidas a los mismos condicionamientos que las demás instituciones de la sociedad y que los científicos son individuos tan falibles, vulnerables y volubles como todo ser humano (p. e. Kuhn, 1962/1993). Nueva óptica que alcanza una confirmación de excepcional dimensión en la esfera de la sociología, tal como han mostrado los exámenes de varios autores científicistas (p. e. Sorokin, 1964; Andreski, 1973; Cole, 2001; Deflem, 2013)²³. [0]Análisis que exponen cómo la práctica sociológica se ve intermediada de forma dramática por una diversidad de creencias, intereses, necesidades y exigencias extraintelectuales. Resultantes de la indefectible coacción de los factores societales de índole general –como la política, la religión o el mercado económico–, que generan en los sociólogos compromisos ajenos a la búsqueda del saber y serias deformaciones cognitivas. De la presión ejercida por ciertos componentes disfuncionales de la subcultura disciplinar, que derivan en distintas imposiciones ilegítimas como la sumisión irracional a la autoridad intelectual espuria, la reproducción de la conducta anómala de los grupos de pares o la subordinación ciega al sistema de recompensas institucionales. Y por qué no mencionar los intrincados mecanismos psicológicos que operan en la persona, que llevados al plano del desempeño de roles intelectuales intervienen en la manifestación de actitudes reñidas con la integridad profesional como la ignorancia intencionada, los celos o la falta de honestidad. Todo esto no debe, por supuesto, ocultar que la inevitabilidad del influjo de las circunstancias “externas” es sólo una constatación empírica, que no implica desestimar el papel que juega siempre en este terreno la volición individual²⁴. Pero cabe aquí marcar otra salvedad. Porque si es verdad que la falibilidad crónica del sociólogo dista de responder predominantemente al “natural” error al que está sujeto el trabajo del auténtico exponente de la ciencia, sino que es la

²² Comprensión que, no obstante, debe remitirse siempre en última instancia a un análisis en torno a los criterios “internos” de la ciencia, esto es, aquellos que conciernen a la admisibilidad y calidad de los procedimientos investigativos y de los productos intelectuales.

²³ Sugerente es que algunos de los llamados de atención más explícitos y lúcidos acerca de esta susceptibilidad sinigual a las fuerzas “externas” provengan del ámbito humanista, como son los casos de las clásicas alocuciones de Mills (1964) y Gouldner (1973), las cuales, claro está, presentan la situación sin vincular sus efectos degradantes con el establecimiento de una sociología como ciencia.

²⁴ En este contexto toma relevancia lo recalcado por Gouldner (1973) acerca de la necesidad de que el sociólogo adquiriera la habilidad de examinarse a sí mismo tal como lo hace con aquello que estudia: un principio heurístico que sería inestimable si, a diferencia de cómo lo concebía el autor, se entendiera como estando destinado a contrarrestar los efectos perniciosos de los elementos extratécnicos, ello en el marco de la promoción de una sociología científica.

consecuencia de elecciones no-cognitivas conscientes y deliberadas, ello deviene en parte de la implacable coerción que ejerce el propio medio sociológico sobre sus miembros. Un medio sociológico cuyas cualidades centrales fueron puestas de manifiesto en las secciones precedentes y que pueden ser mejor aprehendidas si se las concibe en términos de lo que reflejan en el fondo, esto es, una subversión del *ethos* de la ciencia, el que Merton (1979) describió mediante cuatro componentes básicos: escepticismo organizado, comunismo, desinterés y universalismo.

Se señaló que el escepticismo organizado era un imperativo difuso y nunca obligatorio en el quehacer sociológico debido, por un lado, a que la inexistencia de un marco lógico-normativo común impedía que actuara a nivel institucional y, por otro, a que presentaba un desarrollo muy imperfecto incluso allí donde podía adquirir cierta preeminencia: al interior de los paradigmas cientificistas. Así, la ausencia de una efectiva regulación colectiva de la admisibilidad de los productos concretos del trabajo disciplinar, a partir de criterios objetivos y comunes, deja el camino abierto para que éste pueda verse interferido con mayor intensidad por intereses y cánones alejados de lo científico o de la generación de cualquier tipo de saber riguroso. Por poner un ejemplo, dado este escenario, las ambiciones individuales de originalidad y trascendencia, tan inherentes a la empresa intelectual en sí, son mucho más susceptibles de asumir formas exacerbadas y dar paso a infinidad de distorsiones. El sociólogo incapaz de materializar con armas legítimas estas pretensiones, que se plasman ahora como fines supremos, viéndose dispensado de todo control práctico puede entonces permitirse con plena discreción recurrir a variedad de medios regularmente proscritos en las ciencias consolidadas e incurrir en numerosas incorrecciones a fin de lograr su cometido: el impulso de planteamientos singularistas que no admitan posibilidad de crítica formal o de refutación, la omisión deliberada de las aportaciones de otros, la manipulación investigativa o el plagio académico. Dejando fuera esto último tal vez, la corruptibilidad ética-intelectual se ve continuamente reforzada por la ausencia de sanciones concretas destinadas a hacerle frente, al igual que por el hecho de que, en general, la mayor parte de aquellas conductas que representan indicadores fehacientes de ello no son reconocidas ni denunciadas como tal, siendo incluso en ciertos casos –como en el de la creación “teórica” singularista– celebradas y avivadas.

Asimismo se mencionó que, a causa de un desenvolvimiento caótico marcado por los desacuerdos y confrontaciones irreconciliables, en sociología ha sido inviable el establecimiento de cualquier lógica de desarrollo basada en procesos racionales de cooperación de tipo transversal. En vez de un genuino comunismo científico²⁵, lo que se observa es una lógica anómala de cooperación segmentada y selectiva no-racional —sustentada en gustos o afinidades subjetivas—, la que propicia y fomenta las inclinaciones sectarias e individualistas tan típicas entre los cultores de la disciplina. Sectarias, al generar un falso sentido de solidaridad dentro de grupos específicos, reafirmando a nivel intersubjetivo la supuesta validez y el valor del relativismo cognitivo, y todo lo que éste implica. Individualistas, al normalizar la presunción de que el avance del conocimiento puede lograrse a partir del trabajo aislado y autosuficiente de sujetos excepcionales, ello con prescindencia de los normales procesos de acumulación y validación colectiva. Así, el sociólogo se ve sumido, generalmente de manera inconsciente, en una situación de completa vulnerabilidad ante los efectos degradantes asociados a la imposibilidad –no admitida y, además, ineluctable– de obtener resultados inmediatos, definitivos e incontestables de su labor, llevada a cabo dentro de un contexto impropio. El sectarismo e individualismo, con la consiguiente aceptación y reproducción de los variados principios extraintelectuales y extracientíficos antagónicos a la ciencia en los que estas tendencias se fundan, pueden

²⁵ Otra muestra de la ausencia de un auténtico comunismo científico es que los productos intelectuales no puedan concebirse, desde cierto punto de vista, como propiedad social común: el carácter cerrado, autorreferencial y dogmático de los paradigmas conlleva a que las “teorías” adquieran, en muchos casos, un estatus de posesión privada y exclusiva.

considerarse como respuestas esperables ante este estado de fragilidad y ante la ausencia de un verdadero sentido de cohesión de vasto rango²⁶.

Los dos puntos anteriores hacen ver que es inevitable que el imperativo del desinterés no plantease dificultades insalvables a la sociología, las cuales se encuentran, en lo esencial, amparadas en la idea de que la relación que el sociólogo establece con aquello que constituye su objeto de estudio resulta especialmente compleja y hasta única, y que esto lo eximiría de la obligación de buscar la neutralidad axiológica. Idea que ha triunfado, pasando a formar parte fundamental del sistema común de creencias de las escuelas anticientificistas, motivo por el cual, en consonancia con la supremacía de estas últimas, hoy la posición dominante es que la sociología “[...] no se mantiene al margen, ni puede mantenerse al margen, del mundo social que describe” (Giddens, 2001: 14). Una variante de esta posición justifica la “forzosa” intervención de los juicios de valor en la labor del sociólogo a partir del supuestamente ineludible involucramiento práctico que éste debe tener en los asuntos de interés público –con vistas a lograr “una sociedad más justa”, según se ha planteado (p. e. Horkheimer, 1937/2003; Mills, 1964; Burawoy, 2005) –, lo cual adquiere su expresión más acusada en las distintas tradiciones de sociología crítica, radical, reflexiva y pública. Y aun cuando es cierto que la noción absoluta de una ciencia valorativamente imparcial debe tomarse más como una norma ética heurística que como un reflejo de lo que sucede y es factible en la realidad –sobre todo en las ciencias sociales–, también conviene insistir en que no hay ninguna razón necesaria para que los sociólogos pongan tanto énfasis en este tipo de factores no-cognitivos (Cole, 2001). Es, entonces, en la creencia de la total imposibilidad de excluir los valores del trabajo intelectual donde se asienta la apertura cada vez mayor que vino experimentando la sociología a la injerencia de fuerzas “externas” peculiarmente deformantes en lo que concierne a un ajuste siquiera básico con el imperativo del desinterés, destacando entre ellas, con mucho vigor, la ideología y la política²⁷. El resultado de la irrupción de éstas en particular ha sido el de una ideologización y politización profundas de la disciplina (Deflem, 2013), lo que en el menos grave de los casos supone patentes alteraciones en las orientaciones cognitivas de los sociólogos y la introducción de toda clase de sesgos en sus planteamientos, mientras que en el peor de ellos, el abandono de los fines científicas y la simple sustitución del conocimiento por el discurso activista o ideológico.

Es innegable que uno de los aspectos neurálgicos de la conformación de esta cultura institucional anormal se vincula con la reticencia, insuperable, que ha habido a nivel transversal entre los cultores de la disciplina para funcionar en base a la aceptación de criterios impersonales y universales, algo que está en el meollo del cisma epistemológico-metodológico acaecido. Porque, según se mostró, a pesar de algunas tentativas en esta dirección, la sociología termina por otorgar un lugar prevaleciente al relativismo cognitivo, al perspectivismo y a la autoridad intelectual personalista, cuestiones que con frecuencia son defendidas como parte de su carácter específico y distintivo. Cuando esto es además legitimado como uno de los puntos fuertes de la disciplina (véase Noguera, 2010), lo que se autoriza es la idea categórica del “todo vale” que ello conlleva, abriendo un abanico infinito de posibilidades al particularismo y la singularidad “creativa”. El sociólogo es así “socializado” bajo el concepto de que en la práctica no existen restricciones para lo que puede ser propuesto, como tampoco normas respecto al cómo hacerlo. La búsqueda de conocimiento objetivo vale tanto como la disertación política o la especulación extravagante, el respeto por las reglas de la

²⁶ Súmese el que la exigencia de que los hallazgos deben ser dados a conocer a la comunidad intelectual de turno ha tenido un cumplimiento trivial, ello como resultado de las presiones de los organismos universitarios que, como apuntó en su momento Merton (1979), convierten la mera cantidad en una medida ritualizada de logros y a la publicación en un fin en sí mismo, construyendo así al sociólogo a subordinar a dicho canon de éxito la potencial calidad de sus propuestas. Pero la disfuncionalidad especial de esta situación, que no es privativa de la sociología, está dada por el hecho de actuar concurrentemente con otras pautas negativas.

²⁷ Intervención poderosa que tiene su ejemplo por antonomasia en el desarrollo del marxismo como corriente académica. Tan atractivo para incontables generaciones que aún hoy cuenta con recalcitrantes defensores a pesar de su manifiesto fracaso como proyecto político-social y como paradigma “teórico” (véanse Lakatos, 1978/1989; Bunge, 1999).

lógica puede subordinarse al valor intrínseco de los cánones de razonamiento “únicos” del pensador de turno y los criterios formales regulares para la validación de un planteamiento son tan valederos como el mero juicio “omnisciente” del sabio. Por añadidura, la verdad puede proceder de fuentes distintas a la de la evidencia acumulada o el consenso de amplia extensión, como por ejemplo de la autoridad de individuos particulares. Principio éste el cual tiene un efecto masivo de adormecimiento de la capacidad individual de discernimiento y de crítica racional, estimulando la aprobación y generación de toda variedad de propuestas inverosímiles, incomprensibles e infructíferas.

Por supuesto que un análisis en torno a estos cuatro preceptos –escepticismo organizado, comunismo, desinterés y universalismo– no suministra una descripción acabada del medio sociológico, pero sí basta para dar cuenta de sus directrices fundamentales y mostrar de paso que es la naturaleza organizativa-cultural especial que el mismo posee lo que determina que exista más espacio para la actuación de aquellos factores “externos” que desvirtúan el desenvolvimiento productivo de la sociología, y lo que llega a propiciar y legitimar la desviación disfuncional tanto intelectual como ética-comportamental —incluyendo la más crucial de todas: el anticientificismo— en el grado patológico en que se manifiesta. Se comprenderá, por lo demás, que la cultura y estructura normativa de la disciplina posean este matiz irregular, en la medida que carece ésta de un objetivo y método únicos, y que, según notó Merton (1979), los imperativos institucionales de la ciencia derivan precisamente de estos dos elementos²⁸.

Ahora bien, no debe creerse que es recién en el ámbito del ejercicio de la profesión donde esta “socialización” perniciosa se hace efectiva, pues ésta actúa desde el propio inicio del proceso formativo al que se ve enfrentado el sociólogo, abarcando hasta los niveles de postgrado²⁹. Esto obedece a que, salvo excepciones, históricamente y en la mayor parte del mundo, la formación en el área se ajusta al dualismo cientificista/humanista de orden institucional reinante, por lo que la misma termina basándose no sólo en una pugna irreconciliable, sino también en una infortunada amalgama entre ciencia no concretada y anticencia. Súmese a ello un factor crítico: el papel desempeñado por quienes asumen la vital función de formadores. Pues, como Andreski (1973) indicó, si bien las universidades habitualmente pueden conseguir a los profesionales más capacitados en campos en los cuales existen criterios firmes para la valoración de los logros, los criterios que operan en la selección de las personas en las que se delegan las tareas docentes pueden no ser siempre los más adecuados en una disciplina como la sociología. Algo refrendado por Bunge (2000), quien ha denunciado la corrupción de la academia merced el enquistamiento de las filosofías anticientíficas y las prácticas pseudocientíficas, y por Deflem (2013), quien acusó el bajo nivel intelectual de quienes ejercen estas funciones, cuestión que relacionó con un desplazamiento del trabajo científico por el mero activismo político, labor que demandaría de habilidades bastante más limitadas. Así, cómo se podría pretender que la formación sociológica propiciase el desarrollo de aptitudes afines al *ethos* de la ciencia o de capacidades imprescindibles para el quehacer científico, como el pensamiento lógico o la claridad en el lenguaje, si nunca han sido ésta la clase de disposiciones éticas e intelectuales cultivadas por excelencia y de manera extendida, ni reclamadas con fuerza y obligatoriedad. Por el contrario, el sistema formativo de la sociología debe considerarse como una estructura que imbuje metódicamente todo el cúmulo de sesgos, incapacidades y actitudes disfuncionales que definen la realidad disciplinar corriente. Es de este modo que se

²⁸ Ciertamente que con este análisis no se intenta sugerir que en las ciencias consolidadas, por el contrario, sí existiría una manifestación perfecta de este *ethos* científico o una cultura institucional carente de elementos nocivos, completamente funcional al desarrollo del conocimiento. Las diferencias al respecto están dadas más bien por una cuestión de tendencias: mientras en las ciencias bien establecidas hay una expresión predominante de elementos sociales, organizativos y culturales fructíferos, en sociología hay una expresión predominante de factores desintegradores.

²⁹ Se entiende, entonces, por qué la sociología no ha conseguido un mejoramiento patente de su estatus a pesar del creciente número de sociólogos que, formados en muchos programas que sólo reproducen el estado de cosas, obtienen doctorados año a año en el área. Perfeccionamiento masivo que sirve por sobre todo a los fines privados y materiales de los sociólogos, siendo intrascendente a nivel colectivo, en lo que al logro de un progreso institucional se refiere.

genera un círculo vicioso interminable entre la endeble educación proveída y la posterior reproducción en la actividad profesional y académica de las profundas debilidades inculcadas a razón de ello, lo que coadyuva al mantenimiento y perpetuación de la situación institucional antes descrita³⁰.

El tópico del estatus científico de la sociología en la sociología

Será en exceso redundante decir aquí que la cuestión del estatus científico carece desde siempre, en el contexto de la comunidad sociológica total, de un posicionamiento acorde a su real significación. No obstante, la necesidad de insistir sobre este patente estado de cosas viene dada por la presencia de la incomprensible y dañina propensión, arraigada en todos los sectores epistemológicos, a realizar alusiones y proclamaciones superficiales y espurias al respecto, instalando la contrafáctica idea de que el asunto de la científicidad sería algo sobre lo cual ha habido, en efecto, una preocupación transversal, un compromiso activo, un análisis intelectual competente y/o un progreso concreto. El implacable descrédito al que es sometida la problemática por parte de las facciones anticientificistas resulta demasiado contundente como para admitir una presunción tal. Entonces, ¿de qué forma podrían ser entendidas estas inclinaciones si no es como intentos destinados a tratar de justificar la condición anómala de la sociología y de concederle forzosamente a ésta una legitimidad social e institucional que por derecho propio no ostenta?

Mucho ayuda a la propagación y aceptación de esta falsa imagen el paradójico hecho de que el tópico del estatus científico sea apuntado como propósito disciplinar por algunos círculos probada y enconadamente anticientificistas. Algo bien sintetizado por un portavoz eminente del paradigma humanista, cuando –refiriéndose en sí a la sociología– ha comulgado con la opinión de que “[...] las ciencias sociales, al afirmar su estatus científico, debían limitarse a probar que sus reglas de consenso y su estándar de verdad en la interpretación del sentido, alcanzara un grado comparable al que se había logrado para el estudio de la naturaleza” (Bauman, 1978/2002: 13). Pero si esta contradicción llegó a darse es porque ciertas ramas del anticientificismo sociológico, sobre todo de línea weberiana, no han querido en el fondo renunciar a la ambición de gozar de un prestigio social similar al de las ciencias naturales. Para ello, no obstante, han debido someter la cuestión del rango a una completa tergiversación, abstrayéndola del marco epistemológico-metodológico en el cual posee sentido –el de la perspectiva científica convencional– y planteándola como algo legítimo bajo la instauración de nociones alternativas de “ciencia” y “cientificidad”. Es así que las corrientes comprensivas que intentan posicionar un proyecto paralelo de científicidad institucional apelan a una lógica *sui generis* de elaboración de conocimiento, lógica en la que, por lo demás, los criterios que permitirían satisfacer los supuestos estándares de “verdad hermenéutica” quedan siempre sin especificar y finalmente reducidos al dogma de que: “La verdad de la sociología debe ser negociada, de igual manera que lo es el consenso corriente” (Bauman, 1978/2002: 226).

Análogo a lo generado por aquellas instancias que terminaron por acoger una actitud de ambivalencia o eclecticismo epistemológicos –quizás como modo de escapar a la presión que conlleva la imposibilidad de materialización excluyente de los proyectos científicista y humanista, o de responder a la posición de

³⁰ Si se plantea todo esto es porque la formación sociológica no tendría necesariamente que ser como es. Tentativas afamadas como la Escuela de Harvard con Sorokin y Parsons, o la Escuela de Columbia con Lazarsfeld y Merton, dan cuenta de que es dable orientarla con un fin científicista intencionado, pudiendo representar –si se guía y cristaliza de manera idónea– una cortapisa para la propagación libre de las directrices culturales disfuncionales. Sin embargo, la factibilidad de éxito de ello parece reducida, ya que no se ve cómo se puede formar científicos, primero, sin algún acervo mínimo de saber bien establecido y, segundo, en un escenario global regido por una lucha epistemológica-metodológica sin solución, una cultura institucional desintegradora y una reproducción incesante de las pautas irracionales que priman en torno a la elaboración de conocimiento.

corrección política que se esperaría de ellas– y que sustentadas en dicha actitud se han encargado de difundir nociones trivializadas y retóricas respecto a la cuestión del estatus científico. Algo que se aprecia, desde un plano corporativo, en la liviandad con la que las organizaciones sociológicas del mundo encaran el asunto. Esto, si se toma como indicativo de una tendencia general lo que sucede en la más influyente de todas, la *American Sociological Association* (ASA), la que, como ha notado Deflem (2013), por un lado, declara en su constitución como objetivo central el fomento del estudio científico de la sociedad y, por otro, se ha visto sistemáticamente comprometida en asuntos políticos y activistas, además de –como destacó con orgullo Burawoy (2005)– desempeñar un rol activo en la promoción de la sociología pública, movimiento que, por sus principios, socava toda posibilidad de un desarrollo científico de la disciplina. Y también en una institución como la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en la que se revela un contrasentido similar, según lo que se desprende de sus estatutos: una declaración de compromiso con la producción y difusión de conocimiento científico, pero también con la promoción del pluralismo teórico y metodológico y la elaboración de un saber “crítico” sobre la sociedad (véase ALAS, s. f.). Falta de seriedad que se evidencia igualmente, ahora desde un escenario intelectual, en el trabajo epistemológico de distintos referentes, destinado a ensayar acercamientos, más o menos explícitos, a la cuestión del estatus científico de la disciplina. Trabajo el que, sin embargo, debido a sus graves deficiencias y recurrentes simulacros de originalidad, acaba por deformar y ensombrecer sensiblemente el problema. Así se tiene, por ejemplo, a Giddens (1967/1987), para quien el progreso de la sociología pasaría sin duda por el afianzamiento de una perspectiva científica convencional, lo cual, empero, sería insuficiente y reclamaría el rescate de elementos de corrientes anticientificistas radicales como la fenomenología, la hermenéutica, la etnometodología y la teoría crítica, a fin de “robustecer” el enfoque sociológico. A Alexander (1988), quien defiende una visión de la sociología como disciplina explicativa y discursiva a la vez, pero restándole centralidad a los criterios racionales de la tradición científica y asignándole al “discurso” un lugar central en la esfera cognitiva, debido a que éste “[...] adquiere relevancia donde no existe verdad simple y evidente [...] [y además porque] su capacidad de persuasión se fundamenta en características tales como [...] la visión interpretativa, la importancia de los valores, la fuerza retórica, la belleza y la textura del argumento” (Alexander, 1988: 267, paréntesis añadidos). O al antes citado y cada vez más célebre Burawoy (2005), quien no sólo ha cifrado las condiciones del progreso disciplinar en la complementariedad necesaria y no problemática –aunque jerarquizada– entre la vertiente “pública” y la “científica”, sino que asigna a esta última, con toda confianza, un devenir histórico exitoso.

Siendo una variante de lo anterior, cuántos no cometen el error de tomar como análisis alineados con el mejoramiento de la posición científica de la disciplina a un sinfín de trabajos connotados y –a diferencia de los previamente referidos– muy asertivos, pero que, en rigor, nunca han estado guiados por dicha meta. Porque aún hoy son alabados, y no sin razón, los certeros y lúcidos exámenes de Mills (1964) en torno a los defectos intelectuales e institucionales de la sociología norteamericana de su tiempo, con los que puso en la palestra tópicos como el influjo de la teorización totalitarista, sus vicios de lenguaje y falta de base empírica, el “empirismo abstracto” y la investigación ateorica e irreflexiva que engendraba, la progresiva pérdida de autonomía del investigador producto de la irrupción de la burocracia de la investigación, y la creciente injerencia de las “camarillas académicas” que imponían criterios extraintelectuales para la adjudicación de prestigio. Similar a lo que sucede con un reconocido estudio de Gouldner (1973), que delineó algunos de los factores asociados a lo que el autor identificó como el declive de la sociología “académica” –dominada por el funcionalismo– y en el que destaca en particular su concienzuda exposición sobre cómo la labor sociológica se ve afectada por la realidad personal y las creencias extraintelectuales del sociólogo. Intervenciones frecuentes que, sin embargo, se apoyan en unas convicciones epistemológicas muy disímiles a las que parecería indicar el tenor de sus diagnósticos y estipulaciones, estando dichas convicciones conectadas con asiduidad a la pretensión de instaurar o reivindicar distintas variedades de sociología crítica o radical, [0]mediante el recurso de deslegitimar las inclinaciones científicas a partir de una interpretación absoluta[0] de los signos más desconcertantes de su fracaso. Absoluta en el sentido de presumir que éste no se puede revertir dentro de la lógica del paradigma científico, demandando, por tanto, de una por completo opuesta.

Por último, cómo obviar el efecto que provocan aquellos sectores científicistas superfluos desde donde se intenta ofrecer un cuadro en el que la búsqueda de la consolidación científica sería algo sobre lo que existiría un acuerdo transversal o, incluso, un avance significativo. Visión autocomplaciente y surrealista de la sociología que se ve expresada con recurrencia a través de audaces declaraciones, individuales y corporativas, en las que ésta es caracterizada como “en vías de desarrollo científico” o definida sin reparos como “ciencia”, unas veces en base a supuestos indicadores de progreso y otras normativamente, pero en cualquier caso desconociendo o relativizando el estado real de cosas, el que muestra unos logros teóricos y técnicos muy relativos, y una situación de discrepancia radical, irreconciliable e histórica en todos los planos de índole intelectual e institucional relevantes. Cuestiones que pueden verse sobre todo en libros de texto introductorios, en los que se presenta una imagen de coherencia institucional a partir de delimitaciones y articulaciones aparentemente unificadas de objetos de estudio, “métodos”, conceptos y planteamientos, cuando sólo se trata de simples reconstrucciones artificiosas y arbitrarias. Aunque también en infinidad de trabajos especializados que, pese a reconocer dificultades variadas por resolver, terminan de igual modo haciendo gala de un inverosímil conformismo. Como ejemplo está uno muy divulgado, reservado al análisis de los procesos de elaboración y verificación “teóricas” en el ámbito sociológico, y en el que el autor, entre otras afirmaciones destempladas, postulaba que “[...] como ciencia, la sociología ya ha superado la brecha entre teoría e investigación, [lo cual] se debe al aporte teórico y práctico de varios científicos eminentes” (Zetterberg, 1971: 9, paréntesis añadidos). O el popular ensayo de Bourdieu y otros nombres distinguidos que se aboca a dilucidar las determinantes del “oficio del sociólogo” (Bourdieu et al., 1973/2002), denunciando las debilidades más reveladoras de la disciplina como la primacía del lenguaje común, el cuantificacionismo y la investigación basada en cuestionarios, la formación dual –humanista y “científica”– que reciben los sociólogos, y los condicionamientos sociales y organizacionales a los cuales se encuentran sometidas las elecciones intelectuales de éstos. Pero en el que se incurre en una burda falacia cuando a su vez se asegura –pese a las invalidantes incorrecciones acusadas– que la sociología, sin lugar a dudas, poseería los principales atributos que definen a una ciencia, a saber, la autonomía, el carácter acumulativo y la orientación hacia la construcción de sistemas de hipótesis organizadas en modelos coherentes capaces de dar cuenta de un vasto conjunto de hechos observables empíricamente³¹. Resumiendo, se habla de visiones ingenuas cuya directriz parece ser la infundada idea de que hacer de la sociología una disciplina plenamente científica “[...] es la meta de casi todos los sociólogos” (Timasheff, 1955/1968: 261).

Estas múltiples instancias que hacen alusiones vacías y adulteradas en cuanto a la cuestión del rango científico no deben ser confundidas con aquellos ingentes esfuerzos, encauzados desde una perspectiva calificable de auténtica y razonablemente científica, que, por el contrario, sí han aportado a su real esclarecimiento. Entre ellos están los conspicuos y multidimensionales análisis epistemológicos “externos” e “internos” de sociólogos insignes como Merton (1949/2002), Sorokin (1964), Andreski (1973), Boudon (1974, 2004), Smelser (1994) o Goldthorpe (2010), así como una diversidad de valiosos aunque no siempre tan conocidos exámenes como el de Lachenmeyer (1976) acerca de las deficiencias del lenguaje sociológico, el de Cole (2001) en torno a los factores de progreso que diferenciarían a la sociología de las ciencias naturales, el de Pisati (2007) referido al conflicto de identidad disciplinar aún prevaleciente, el de Noguera (2010) sobre la disfuncionalidad del cuerpo “teórico” multiparadigmático existente o el de Deflem (2013) abocado a mostrar cómo prosperó la politización radical de la disciplina³². Esfuerzos que, desafortunadamente, además de ser exiguos en cantidad, terminan por perderse en medio del caos de alocuciones espurias, contradictorias y conformistas. De ahí a que resulte esperable que exista a nivel transversal un desinterés tan marcado por la

³¹ Además, es imposible pasar por alto el antecedente referido a los agudos vicios de lenguaje, las inadecuaciones lógicas-estructurales y la esterilidad cognitiva que caracterizan el trabajo “teórico” de Bourdieu, tal como lo evidencian diversos críticos (véase Trajtenberg, 2010), problemas tanto o más graves que aquellos que denuncia y llama a evitar.

³² Esto no significa que éstos y otros tantos exámenes hayan sido enunciados siempre en los mismos términos, ni que estén exentos de errores, excesos o inclusive una legitimidad que puede discutirse en ciertos aspectos específicos.

temática –la que, claro está, no es la línea de investigación dominante, ni la prioridad de las agendas corporativas–, al mismo tiempo que un desconocimiento e incomprensión tan acentuados a su respecto. Queriendo llamar la atención sobre ello es que algunos como Andreski (1973) y Bunge (2000) han sido explícitos en recomendar a los sociólogos un mayor acercamiento al estudio de la filosofía de la ciencia y la vinculación de ésta con la sociología.

Reflexiones finales

El trasfondo de la argumentación presentada en este artículo en ningún caso intenta defender la posición de que la sociología estuvo desde su mismo origen inherentemente impedida de llegar a ser una ciencia. Alejado de cualquier sesgo, el enfoque adoptado se funda en la evidencia disponible acerca del funcionamiento y progreso mostrados por la disciplina a lo largo de sus dos siglos de vida, en lo que respecta a sus tendencias más generales y productos intelectuales más sobresalientes. Y si bien no hay que negar la existencia y el valor de ciertas tradiciones que han perseguido con coherencia el proyecto científicista, es indesmentible que las conclusiones concernientes al dualismo epistemológico-metodológico, la cultura normativa disfuncional y las pautas irracionales de generación de conocimiento imperantes determinan un escepticismo profundo en cuanto a las posibilidades reales de que se alcance alguna vez un estatus científico de orden institucional. Escepticismo que también se sustenta en otras señales actuales desesperanzadoras. En primer lugar, en el hecho de que la confrontación histórica entre el científicismo y el humanismo sociológicos inclinó finalmente la balanza, en términos de fuerza de representación, hacia el lado humanista (véase Boudon, 2004), lo cual no exhibe atisbos de cambio a corto, mediano o largo plazo. En segundo lugar, en la creciente valoración de la sociología políticamente comprometida y vinculada con el “análisis” de lo contingente, que conlleva una exaltación de las figuras del sociólogo activista, del sociólogo como “intelectual público” y del sociólogo como “profeta” (véanse Goldthorpe, 2010; Deflem, 2013), y que bien encarnan los exponentes contemporáneos más respetados de la disciplina como Touraine, Bauman, Giddens, Castells y Beck. En tercer lugar, en ciertos signos de prolongación de la irracionalidad típica de la sociología a círculos externos de relativa repercusión, los que se encargan de reforzar la desviación y mediocridad intelectuales a través de la concesión de un elevado estatus a varios de estos sociólogos humanistas. Algo que tiene indicadores fehacientes. Que la mayoría de ellos esté a cargo de los destinos de centros de investigación, departamentos universitarios y otras instancias académicas de prestigio, supuestos puntales del potencial avance disciplinar. Que tengan en variadas ocasiones injerencia en ámbitos gubernamentales y de decisión política de alto nivel. Y que, incluso, sean objeto de condecoraciones a cuyo espíritu no sólo están lejos de responder, sino que en general derechamente violan. Punto que precisa de algunas palabras más. Ya que para muchos será incompresible – y desalentador– que alguien como Bourdieu, reconocido por la oscuridad y esterilidad de su trabajo (véase Trajtenberg, 2010), haya sido galardonado con la Medalla de Oro del Centro Nacional para la Investigación Científica de Francia (CNRS), la máxima distinción científica de esta nación. Que otros como Habermas –representante eminente de la anticientíficista Escuela de Frankfurt– y Giddens –defensor de la sociología epistemológicamente ambivalente– resultasen laureados con el reputado Premio Príncipe de Asturias, por, presuntamente, contribuciones relevantes al desarrollo de las ciencias sociales “en beneficio de la humanidad”. O que un férreo opositor de la ciencia como Wallerstein –quien ha calificado a ésta como ideología y declarado que la tarea de las ciencias sociales es por sobre todo política (véase Wallerstein, 1999) – recibiera un importante galardón de la Academia Rusa de Ciencias Naturales (RAEN). La respuesta a la pregunta de qué tienen que ver éstos y otros sociólogos con la auténtica ciencia es obvia. Nada aparte de algunos convenientes simulacros de compromiso científico y de su nexa, inexplicable, con las estructuras científicas regulares. Por ello es que es aún más desconcertante la recurrente ausencia de autocrítica y la distorsionada noción de realidad de muchos de estos intelectuales, reflejadas en una confortable postura de autocomplacencia que se ve interpretada por la usual proclama de que: “[nada puede] afectar mi certeza

profunda de que la sociología y los sociólogos son plenamente dignos del reconocimiento que la comunidad científica les otorga a través de mí” (Bourdieu, 1993/2013: 19, paréntesis añadidos).

Empero este escenario tan aciago, sería errado respaldar la conclusión de que es, por ende, necesario cesar todo intento en torno a la consecución de una sociología científica. Porque como bien sostuvo Lakatos (1978/1989), por la trascendencia social y política crucial que comporta, la demarcación entre ciencia y pseudociencia no puede entenderse como un mero problema de filosofía académica. En el mismo sentido, el análisis del estatus científico de una disciplina no debe concebirse como respondiendo a un vacío propósito de asignar o retirar títulos honoríficos. Se equivoca quien cree que la cuestión del estatus de la sociología constituye un simple asunto “intelectual”: sus implicancias son muy concretas y se dejan ver en el limitado aporte que ha supuesto ésta para la sociedad. Contrario a lo que algunos como Bourdieu (1993/2013) y Giddens (2001) han pretendido instalar, lo cierto es que la disciplina no ha ayudado a lograr una comprensión adecuada –es decir, científica– acerca de la estructura y dinámica de la realidad social y conducta humana, ni respecto a los principales problemas y transformaciones que aquejan a las sociedades, por lo que su impacto y trascendencia sociales resultan ser históricamente inocuos comparados con los de otras ramas del saber. Mientras la física, la matemática, la biología, la química y la economía han moldeado de manera dramática el mundo –la mayoría de las veces de modo positivo, otras catastróficamente–, la sociología ha sido útil sólo de forma tangencial para ayudar a afrontar problemáticas urgentes o para propiciar un mejoramiento visible en la vida de las personas. Aporta, es verdad, con datos y orientaciones para la implementación de políticas públicas y otras intervenciones similares. Sin embargo, este tipo de contribución está más ligado a lo que Boudon (2004) llamó “sociología de consultoría”, cuyos fines son prácticos y no explicativos, y además su valor, en lo que toca a la rigurosidad y calidad de las elaboraciones suministradas, continúa estando siempre en entredicho. Por lo tanto, el patente desprestigio y falta de valoración sociales de la disciplina –al margen de algunas muestras espurias de reconocimiento de las que son objeto ciertos sociólogos– se hayan plenamente justificados en razón de una utilidad colectiva nunca probada. Como reparó un autor, la sociedad sigue siendo relevante para la sociología, pero ésta no está pensada para ser relevante para la sociedad (Deflem, 2013). La sociología terminó por ahogarse en sus insolubles disputas internas y en un intelectualismo vacío y estéril, y como consecuencia de ello ha perdido parte significativa del enorme potencial de entendimiento y contribución sociales que posee, aquel que imaginaron Comte, Durkheim y otros precursores.

Bibliografía:

- Alexander, J. (1988). “El nuevo movimiento teórico” en *Estudios sociológicos*, Vol. 6, N° 17. México: El Colegio de México. Consulta 25 de noviembre de 2016: <http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1035/1035>
- Alvira, F. (1983). “Perspectiva cualitativa-perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 22. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Consulta 01 febrero de 2015: http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_022_05.pdf
- Andreski, S. (1973). *Las ciencias sociales como forma de brujería*. Madrid: Taurus.
- Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) (s. f.). *Estatutos*. Consulta 18 de enero de 2017: <http://sociologia-alas.org/estatutos/>
- Bauman, Z. (2002). *La hermenéutica y las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión. (Obra original publicada en 1978).
- Boudon, R. (1974). *La crisis de la sociología*. Barcelona: Laia.

- Boudon, R. (2004). "La sociología que realmente importa" en *Papers*, Vol. 72. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona/Redi. Consulta 25 de noviembre de 2016: <http://papers.uab.cat/article/view/v72-boudon/pdf-es>
- Bourdieu, P.; Chamboderon, J.; Passeron, J. (2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Obra original publicada en 1973).
- Bourdieu, P. (2013). "Elogio de la sociología: discurso de aceptación de la medalla de oro del CNRS" en *Revista Española de Sociología*, N° 19. España: Federación Española de Sociología. Consulta 04 de febrero de 2018: <http://www.fes-sociologia.com/files/res/19/03.pdf>. (Discurso pronunciado en 1993).
- Bunge, M. (1999). *Las ciencias sociales en discusión: una perspectiva filosófica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bunge, M. (2000). *La relación entre la sociología y la filosofía*. Madrid: Edaf.
- Burawoy, M. (2005). "Por una sociología pública" en *Política y Sociedad*, Vol. 42, N° 1. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Consulta 02 de diciembre de 2016: <http://burawoy.berkeley.edu/PS/Translations/Spain/ASA.Spanish.pdf>
- Cole, S. (2001). "Why sociology doesn't make progress like the natural sciences". En Stephen Cole (ed.), *What's wrong with sociology?* New Jersey: Transaction Publishers.
- Comisión Gulbenkian (2007): *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI. (Obra original publicada en 1996).
- Deflem, M. (2013). "The structural transformation of sociology" en *Society*, Vol. 50. Nueva York: Springer US. Consulta 02 de diciembre de 2016: <http://burawoy.berkeley.edu/PS/Deflem.pdf>
- Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1895).
- Eisenstadt, S. (1978). "La tradición sociológica" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 1. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Consulta 01 de febrero de 2015: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=666880>
- Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires: Amorrortu. (Obra original publicada en 1967).
- Giddens, A. (2001). *En defensa de la sociología*. Madrid: Alianza.
- Goldthorpe, J. (2010). *De la sociología. Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- González, F. (2016). "Los mecanismos sociales y su relación con la distinción micro-macro" en *Cinta de Moebio*, N° 55. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Consulta 04 de febrero de 2018: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/55/gonzalez.html>
- Gouldner, A. (1973). *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hempel, C. (1979). *La explicación científica*. Buenos Aires: Paidós. (Obra original publicada en 1965).
- Hernández, T. (2006). "Estratificación social y delincuencia. Cuarenta años de discrepancias sociológicas" en *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 64, N° 45. Córdoba: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Consulta 01 de diciembre de 2016: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/21/21>
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Buenos Aires: Amorrortu. (Obra original publicada en 1937).
- Kazancigil, A. (2003). "Fortalecer el papel de las ciencias sociales en la sociedad: La «iniciativa mundial para las ciencias sociales»" en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 177. Francia: UNESCO. Consulta 01 de diciembre de 2016: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/177-Fulltext177spa.pdf>

- Klimovsky, G. (1997). *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*. Buenos Aires: A-Z.
- Kuhn, T. (1993). *La estructura de las revoluciones científicas*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica Chile. (Obra original publicada en 1962).
- Lachenmeyer, C. (1976). *El lenguaje de la sociología*. Barcelona: Labor.
- Lakatos, I. (1989). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza. (Obra original publicada en 1978).
- Lazarsfeld, P. (1979). “De los conceptos a los índices empíricos”. En Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld (eds.), *Metodología de las ciencias sociales*. Barcelona: Laia. (Obra original publicada en 1965).
- Merton, R. (2002). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1949).
- Merton, R. (1979). *La sociología de la ciencia, 2. Investigaciones teóricas y empíricas*. Madrid: Alianza.
- Mills, C. (1964). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nagel, E. (1981). *La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica*. Barcelona: Paidós. (Obra original publicada en 1961).
- Noguera, J. (2010). “El mito de la sociología como «ciencia multiparadigmática»” en *Isegoría*, N° 42. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Consulta 26 de enero de 2015: http://ddd.uab.cat/pub/artpub/2010/111039/isegoria_a2010m1n42p31.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO) (2011): *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento*. México: UNESCO/Foro Consultivo.
- Piaget, J.; Lazarsfeld, P.; Mackenzie, W.; Maheu, R.; Friedman, S. (1973). *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza/UNESCO.
- Pisati, M. (2007). “Unità della sociologia, unità della scienza. Alcune riflessioni sull'identità disciplinare della sociologia” en *Sociologica*, N° 1. Bologna: Società editrice il Mulino. Consulta 05 de abril de 2016: <http://burawoy.berkeley.edu/PS/Translations/Italy/Pisati.pdf>
- Ritzer, G. (2002). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill. (Obra original publicada en 1983).
- Rudner, R. (1987). *Filosofía de la ciencia social*. Madrid: Alianza. (Obra original publicada en 1966).
- Rumney, J. y Maier, J. (1963). *Sociología. La ciencia de la sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Simmel, G. (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa. (Obra original publicada en 1917).
- Smelser, N. (1994). “Teoría sociológica” en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 139. Francia: UNESCO. Consulta 25 de noviembre de 2015: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000966/096687so.pdf>
- Sokal, A. y Bricmont, J. (1999). *Imposturas intelectuales*. Barcelona: Paidós.
- Sorokin, P. (1951). *Teorías sociológicas contemporáneas*. Buenos Aires: Depalma. (Obra original publicada en 1928).
- Sorokin, P. (1964). *Achaques y manías de la sociología moderna y ciencias afines*. Madrid: Aguilar.
- Timasheff, N. (1968). *La teoría sociológica. Su naturaleza y desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1955).
- Trajtenberg, N. (2010). “¿Qué hay de malo con la sociología de Pierre Bourdieu?” En Miguel Serna (coord.), *El Uruguay desde la sociología VIII*. Uruguay: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Consulta 27 de diciembre de 2017: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_582.pdf

- Van Meter, K. (1994). "Metodología sociológica" en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 139. Francia: UNESCO. Consulta 25 de noviembre de 2015:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000966/096687so.pdf>
- Wallerstein, I. (1999): *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. México: Siglo XXI.
- Zetterberg, H. (1971). *Teoría y verificación en sociología*. Buenos Aires: Nueva Visión.